



Pablo Anaya "Como dice una cosa dice otra"

No hay permisos para ambulantes en la Heroico Colegio Militar Sí hay permisos para ambulantes en la Heroico Colegio Militar



● "Con todo respeto, como la Chimoltrufia, el alcalde y su cabildo hablan desde hace más de un año de reordenamiento comercial, de regresar las calles al pueblo, mientras exhiben a la regidora, antes encargada de comercio, Rosa Miranda, y al Regidor Ramiro Cárcamo, chivos expiatorios, como los culpables de ambulantes en las calles, contrariamente a la realidad, porque el cabildo ya aprobó perjudicar al comercio formal dando permiso en días buenos, como en Diciembre, este 14 de Febrero", es el sentir de comerciantes establecidos.
 Página 4 / Locales

NUEVA SECCION ESPECTÁCULOS

BOLETINES POLICÍACOS NACIONALES SUPLEMENTO

Prorroga para pagar el agua
 Página 4 / Locales

Prorroga para pagar predial
 Página 4 / Locales

Por señalar errores quitan comisiones a regidora del PAN
 Página 4 / Locales

PRONOSTICO DEL CLIMA
 Página 5 / Locales

Suspende DGTTE obligatoriedad de cursos y exámenes para obtener licencias B, C y D
 Página 5 / Locales

Zona de tolerancia más vicio en Poza Rica
 Página 5 / Locales

Sigue el congestionamiento en la salida de Poza Rica a Cazonas
 Página 5 / Locales

A un año del retiro de comerciantes de la Mina las cosas siguen igual
 Página 5 / Locales

COLUMNA CLORÓPOLIS Por: Carlos Miguel Bauza Calviño
 Página 3 / Columnas y Más

Aumentan accidentes viales en la ciudad

● En aumento los accidentes viales fatales, choques entre vehículos automotores, atropellamientos y lesiones de peatones, descuidan las autoridades el hacer respetar las leyes y reglamentos, aunado a la negligencia para dar mantenimiento a señales de tránsito y estudios para mejoramiento de las vialidades.
 Página 4 / Locales



Ley contra violencia no despegó de promesas

Página 3 / Columnas y Más

Despojan de hábito policías a monjas para comprobar su sexo



● Dos religiosas de la congregación de la Inmaculada Concepción de María, del estado de Michoacán, fueron detenidas cuando pedían limosna, por policías preventivos del municipio de Dolores Hidalgo, quienes las obligaron a desnudarse al comparecer en la barandilla.
 Página 9 / Nacionales

SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO

Alcoholismo en el ámbito laboral, problema de salud



La quinta parte de los accidentes en el área de trabajo se relaciona con la ingesta de bebidas alcohólicas

Página 10 / Salud Vida Sana y Desarrollo



CERCA DE UN MILLÓN DE FUMADOR ES SON MENORES DE EDAD, ADVIERTE EL IMSS

Página 10 / Salud Vida Sana y Desarrollo

**DIRECTORIO**

Presidente y Director General
Carlos Miguel Bauza Calviño

carlosbauza@diariolainfo.com

Consejo General Editorial de Prensa

Lic. Concepción Rodríguez Parra

Carlos F. Bauza Bauza

Rosa Angélica Rangel de la Fuente

Israel Ortega Zamudio

VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN

Vanessa Ochoa Estrada

Lic. Lizeth López Mendoza

Representante en Xalapa

Lic. Armando Domínguez Melgarejo

Teléfono Cel. 044-782-136-18-09

Las oficinas y talleres gráficos están ubicados en
Blvd. Ruiz Cortines S/N Fraccionamiento Palmas, Poza Rica, Ver.
Certificado de reserva de derecho del uso exclusivo del título en trámite

ANÚNCIESE CON NOSOTROS

Publicidad comercial, profesional, de servicios y eventos sociales:

Solicite cotización al Tel.

Cel. 044-782-136-18-09

E-Mail ventas@diariolainfo.com

Blvd. Ruiz Cortines #1700 (Antes Gasolinera las Palmas)

Fraccionamiento las Palmas, Poza Rica, Ver.

Oración a San Judas Tadeo

¡Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús!, la Iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy solo y sin ayuda.

Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre.

Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración al Divino Niño Jesús

Niño Jesús:
Tú eres el Rey de la Paz, ayúdame a aceptar sin amarguras las cosas que no puedo cambiar.

Tú eres la fortaleza del cristiano; dame valor para transformar aquello que en mí debe mejorar.

Tú eres la sabiduría eterna; enséñame en cada instante cómo debo obrar para agradar más a Dios y hacer mayor bien a las demás personas. Te lo suplico, por los méritos de tu infancia a ti que vives y reinas por los siglos de los siglos.

**GRACIAS
ARCÁNGEL URIEL**

Oh! Dios que con inefable providencia te dignas enviarme a tus Santos Ángeles para nuestra Guarda, accede a nuestros ruegos y haz que seamos siempre defendidos por su protección.

Señor, que nos confías a tus Ángeles para que nos guarden en todos nuestros caminos, concede propicio que por intercesión de tu glorioso Arcángel San Uriel nos veamos libres de los peligros presentes y asegurados contra toda adversidad.

Glorioso Arcángel San Uriel, poderoso en fortaleza, imploro tu continua custodia para alcanzar la victoria sobre todo mal espiritual o temporal.

Protector mío, concédeme la gracia que te solicito (se pide la gracia deseada) si es conveniente para el bien de mi alma.

Acompáñame y guía todos mis pasos hasta alcanzar la vida eterna.

Amen.



Grupo de Oración Católico de Poza Rica
Ora el Padre nuestro todos los días, donde estés, a las 7 de la noche, únete a la cadena de oración por la PAZ y la salud.

Padre Nuestro que estas en los cielos, santificado sea tu nombre venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.

Danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden, no nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal.

Amen

**Cruz del santo Padre Benito**

Mi luz sea la cruz santa
No sea el demonio mi guía
¡Apartate, Satanás!
Nunca sugieras cosas vanas,
Pues maldad es lo que brindas
Bebe tú mismo el veneno

**Oración a San Benito**

Santísimo confesor del Señor; Padre y jefe de los monjes, interceded por nuestra santidad, por nuestra salud del alma, cuerpo y mente.

Destierra de nuestra vida, de nuestra casa, las asechanzas del maligno espíritu. Libranos de funestas herejías, de malas lenguas y hechicerías.

Pídele al Señor, remedie nuestras necesidades espirituales, y corporales. Pídele también por el progreso de la santa Iglesia Católica; y porque mi alma no muera en pecado mortal, para que así confiado en Tu poderosa intercesión, pueda algún día en el cielo, cantar las eternas alabanzas.

Amén. Jesús, María y José os amo, salvad vidas, naciones y almas.

Se rezan 3 Padres Nuestros, Ave Marías y Glorias.

Con licencia eclesiástica

**Oración a San Martín Caballero**

O bendito San Martín de Caballero, que en piedad y amor abrigaste a un pobre mendigo que se congelaba, dividiendo tu propio manto en dos, mira hacia mí, tan pobre y tan sólo, con los ojos de tu piedad e intercede por mí ante el trono de Cristo para que yo pueda encontrar ayuda por todas mis necesidades, ambas espirituales y materiales (presente tus peticiones).

Amén.



¿Acaso no estás bajo mi sombra, bajo mi amparo?

Oración a San Expedito

Para vencer las pruebas

¡Señor Jesús acudo a tu auxilio!
¡Virgen Santísima socórreme!



San Expedito, tu que lleno de valor abriste tu corazón a la gracia de Dios y no te dejaste llevar por la tentación de postergar tu entrega, ayúdame a no dejar para mañana lo que debo hacer hoy por amor a Cristo.

Ayúdame desde el cielo a renunciar a todo vicio y tentación con el poder que Jesús me da.

Que sea yo diligente, valiente y disciplinado al servicio del Señor, y no me acobarde ante las pruebas.

Tú que eres el santo de las causas urgentes, te presento mi necesidad (hacer el pedido).

Sobre todo te pido que intercedas por mí para que persevere en la fe, y así llegue al gozo del cielo con Cristo, con la Virgen María, los ángeles y los santos.

Amén

MUJERES MÉXICO

Por Diego Cevallos

MÉXICO, 29 ene (IPS) - La denuncia por maltrato doméstico que la mexicana Itzel Bernal presentó contra su ex esposo en mayo de 2008 habría quedado enterrada en archivos policiales y sus llamadas telefónicas para preguntar por el caso quizás perdidas en la memoria de algún agente. Pero ella no olvida.

Seis meses después de presentar su denuncia, que según Bernal tuvo seguimiento, el agresor fue a visitarla, le llevó flores y le pidió perdón. Pero perdió la cabeza frente al rechazo de su ex compañera y le propinó una golpiza mayúscula. La mujer terminó en el hospital con una costilla rota.

El gobierno y diversos grupos sociales habían recibido con fanfarrias la entrada en vigor en febrero de 2007 de una nueva y amplia ley contra la violencia hacia las mujeres. Ahora, un informe difundido por la organización no gubernamental Amnistía Internacional este jueves, indica que tal normativa sirvió de muy poco.

Por su experiencia personal, Bernal sostiene que la ley no sirvió de nada.

Los legisladores que redactaron la llamada Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia estaban tan entusiasmados en 2007 que contrataron espacios publicitarios por varias semanas en lo que afirmaban que gracias a ella "esta será la última vez que le peguen a Patricia", personaje encarnado en una mujer que aparecía con golpes en el rostro.

Pero la historia de Bernal fue otra. Tras la golpiza y por desconfiar de la policía, que en caso de haber realizado su trabajo posiblemente habría evitado el ataque, no volvió a presentar su caso ante las autoridades ni pidió apoyo de ninguna organización pública o privada.

Su ex marido, en tanto, desapareció del mapa.

"No volvió más y no sabemos donde está, es lo mejor que podía pasar", relató a IPS esta mujer de 40

años que vive en el estado de México, distrito vecino a la capital.

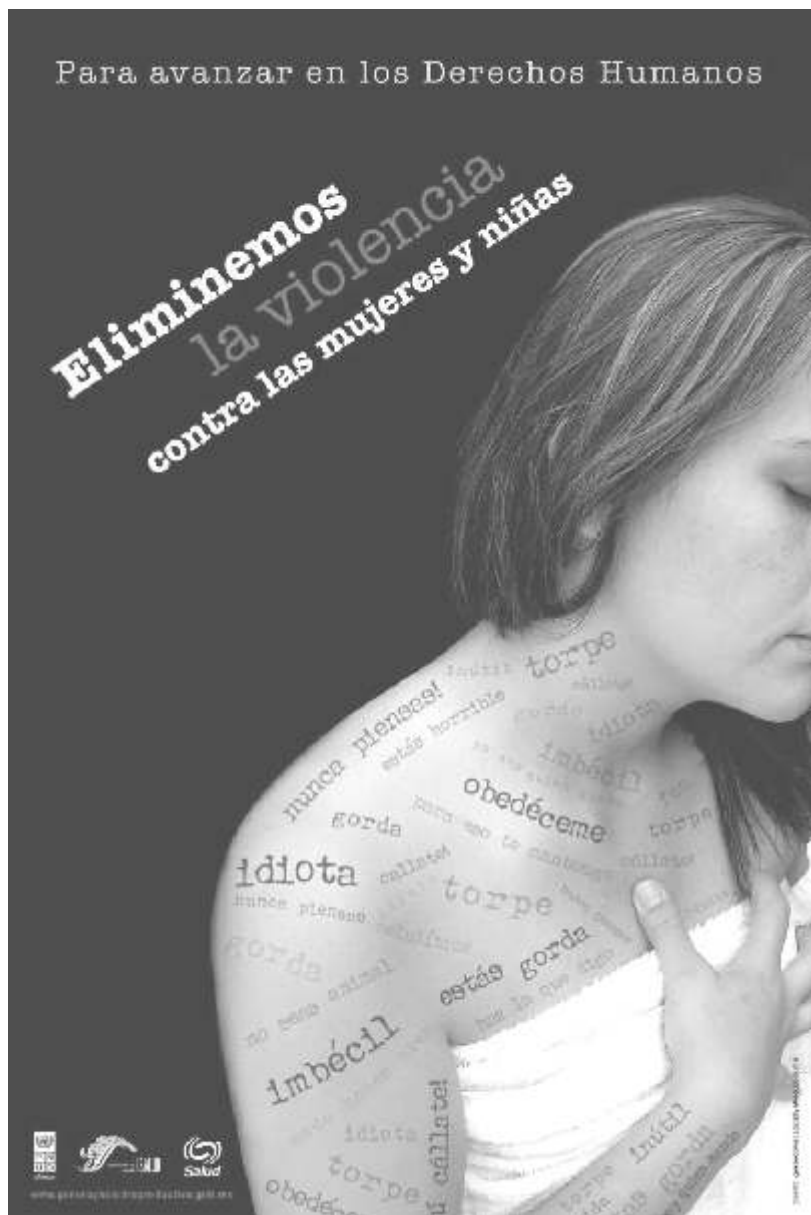
Datos difundidos por el gobierno del conservador Felipe Calderón cuando se promulgó la ley, indican que 67 por ciento de las mujeres mexicanas de 15 años y más han sufrido algún tipo de violencia.

Según Rupert Knox de Amnistía Internacional, uno de los autores de la evaluación que ese grupo hizo a los dos años de vigencia de la norma, gran parte de esa herramienta quedó en letra muerta.

"Es evidente que hubo falta de voluntad y compromiso de las autoridades de todos los niveles para cumplir con la ley, pero lo mismo sucede con otra infinidad de normas, lo hemos visto por muchos años en México", dijo Knox a IPS desde Londres, sede central de esa organización defensora de los derechos humanos.

En la ley contra la violencia a las mujeres, que fue el resultado de amplios debates políticos en los que hubo una activa participación de las

Ley contra violencia no despegó de promesas



Para avanzar en los Derechos Humanos

Eliminemos
la violencia
contra las mujeres y niñas

organizaciones no gubernamentales, se indicaba que los 32 estados de este país con organización federal debían replicarla en sus propias legislaciones. De acuerdo al informe de Amnistía, dos estados aún no lo han hecho.

"De las 30 entidades que han pasado la ley, pocos han cumplido con algunas de sus principales normas: sólo cinco han cumplido con la obligación de establecer procedimientos reglamentarios esenciales para convertir la ley en más que papel y sólo 20 tienen un sistema de coordinación de agencias para la prevención de violencia contra las mujeres", reza el documento.

En cuanto a la construcción de nuevos refugios para mujeres víctimas de violencia, que según la normativa debía multiplicarse a partir de 2007, tampoco hay avances. A los 60 existentes en el país hace dos años, entre estatales y regentados por organizaciones sociales, sólo se añadieron dos y

todavía están en proceso de construcción.

Knox indicó que apenas cinco estados emitieron reglamentaciones sobre la ley, "lo que es un paso esencial para su implementación".

"El resumen es que la ley y la violencia contra las mujeres no han sido prioridades para ninguna autoridad, ya sea federal o local", expresó.

Además y pese a alguna campañas oficiales y al trabajo de muchos grupos no gubernamentales, para "nosotros no ha habido un descenso de la violencia contra las mujeres", declaró Knox.

En la ley de 2007 se contempló que para abril de ese año debía quedar integrado el llamado Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar a Violencia contra las Mujeres, en el que estarían autoridades del gobierno central, estatales y municipales.

También se estipulaba que en 2008 debía estar listo un programa de acción sobre la materia, un

diagnóstico y una base de datos sobre casos de violencia.

Consultas realizadas por IPS entre autoridades y fuentes del Poder Legislativo indicaron que el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar a Violencia contra las Mujeres se reunió una sola ocasión y fue en mayo de 2007.

En cuanto al diagnóstico y al programa de acción ofrecidos, ambos siguen pendientes.

La norma contra los maltratos domésticos fue aplaudida en su momento, pues sanciona la violencia psicológica, física y patrimonial (actos que impliquen el despojo de bienes y dinero) ejercida contra mujeres, cualquiera sea su edad y estado civil, dispone la detención inmediata del presunto agresor y estipula la protección de la agredida.

Además, indica que debe darse una acción encadenada del Estado para eliminar la violencia de género.

Bernal, quien prefiere "para no ser molestada" no ofrecer detalles sobre dónde presentó su denuncia por violencia doméstica, dijo que se enteró de la ley de 2007 por la propaganda en los medios de comunicación.

"Yo hice la denuncia porque llegué a tener miedo de que me mate (su ex marido), pero sin saber de leyes ni nada y eso porque mi comadre me acompañó (a las oficinas de una fiscalía)", relató.

Bernal reconoció que fue bien tratada por el personal que recabó su denuncia, algo no muy común según han señalado otras mujeres al presentarse ante autoridades por casos similares.

Sin embargo, según la versión de esta mujer, ningún agente o policía dio seguimiento a su caso y, ante sus insistentes llamados telefónicos para preguntar, recibió siempre vagas explicaciones. "Luego terminé en el hospital y de eso no me olvido", puntualizó.

Knox, quien realiza desde hace siete años diversas investigaciones sobre derechos humanos en México, expresó que los grupos de mujeres que trabajan en el tema de violencia han intentado sin mucho éxito promover la ley.

El Estado con su ineficiencia "ha puesto trabas de todo tipo, no ha habido la seriedad que se esperaba ni se ha promovido la coordinación de acciones. Hay que presionar mucho más por los cambios", expuso. (FIN/IPS/09)

COLUMNA CLORÓPOLIS

Por: Carlos Miguel Bauza Calviño

Siempre pongo nombres, señalo directamente a las autoridades para que no quede duda de qué es lo que digo y de quien, pero en esta ocasión no, ahora le toca a usted que me lee decir de quién hablo que.

Ya vio el título de la columna, bueno, esas frases, refranes, encierran una sabiduría que sentencia a las personas que dicen que todo lo hacen bien.

Muchas personas, cada vez menos, critican el trabajo que hacemos en el Diario con La Información, desde que era en blanco y negro hasta que le faltaban más páginas, bueno, ya salimos en colores y le hemos agregado ya 28 páginas en cuatro secciones, y espero, esperamos, seguir recibiendo críticas, igual que felicitaciones, para corregir lo que hagamos mal.

Bueno, ahora ¿Cómo ve usted Poza Rica?, Decía una señora que en Poza Rica sí hay agua, bien, pues es verdad que sí hay agua, pero también es verdad que cada vez hay menos y la que hay está contaminada, mientras que la restante no llega a las casas porque se desperdicia en las fugas de la red municipal, eso es verdad, aclarado durante años por las mismas autoridades, pero que bueno que la señora comentó eso y aquí lo menciono, lo rebato, y, en su caso, lo compartiría.

¿Seguimos?, ahora, ¿Usted qué ve mal o bien en Poza Rica?, ¿Esta en buen estado el pavimento en la mayoría de las calles?, Por favor,

ALABANZA EN BOCA PROPIA ES VITUPERIO

O lo que es lo mismo

ALÁBATE BURRO QUE NO HAY QUIEN TE ALABE

no me diga que sí, porque eso es lo que hacen muchas de las personas que cobran en el gobierno, decir que todo está bien, que están trabajando, pero vea usted las calles, puede usted decir que está bien el pavimento, pero lo reto a que vea por segunda vez, sin duda encontrará hundimientos, hoyos, grietas, eso en el mejor de los casos, pero bueno, usted todo lo ve bien, pues que bien.

Ahora, retomando, el agua, pero no la tome, la de la llave, porque no es potable, en ningún lugar de Poza Rica llega el agua las 24 horas del día, y no me diga que en ningún lugar llega del mundo o de México llega las 24 horas, porque sí hay ciudades del mundo y de México en que llega todo el día, pero, ¿En poza Rica llega las 24 horas?, ¡NO!, ¿Y todos los días, ¡TAMPOCO!, ¿Llega limpia?, A veces, pero no es potable, ¿Se suspende el servicio sin aviso de los pocos días, los menos de la semana, en que llega?, ¡Sí!, Pero... ¿Usted dice que así está bien?, pues bien, es su gusto, pero no digamos que es lo correcto, ni de gran ciudad ni de buen gobierno.

No sé si ya me estoy dando a entender.

Alumbrado, otro servicio necesario, y claro que hay lámparas en Poza Rica prendidas en las noches, pero faltan, además también están prendidas en el día, más desde la entrada de la nueva administración municipal, pero dicen que están trabajando, que ya están alumbrando, señores autoridades municipales, apaguen la luz en el día y préndanla en la noche, cambien los focos en las colonias, no nada más donde ustedes pasan.

La seguridad, la seguridad está tan mal que

hasta miedo da hablar de eso, así que, si usted tiene confianza y no miedo hable, porque yo no tengo confianza, no con las patrullas nuevas, el dinero y lo que anuncian.

La basura, otra cosa, ¿Para usted está limpio Poza Rica y PASA sí pasa?, Felicidades, ojalá, antes de que acabe la actual comuna le digan, los funcionarios municipales, públicamente, cuánto le pagan a PASA y qué se pudo haber hecho con esos millones de pesos, además de que los gastos del ayuntamiento por nomina, mantenimiento de camiones, todo lo que se gastaba antes de hacer millonaria a una empresa ya millonaria y no de Poza Rica, ni del estado, para recolectar la basura se siguen haciendo.

Inundaciones, ¡UFFFF Y RECONTRA UFFFF!, ¿Ya había usted oído que ahora si ya no habrá inundaciones?, ¿Ahora lo cree?, Lo malo es que lo sabremos cuando llueva, pero si no lleve no será por el trabajo del ayuntamiento suerte.

Se acabó el espacio, esperemos que la comuna y los funcionarios dejen de decir que todo lo hacen bien, que ahora sí ya están trabajando, no como antes, porque Poza Rica está bastante mal y lo pagaremos, porque también está endeudado el municipio, o sea el pueblo, todos nosotros y nuestros hijos.

044-782-136-18-09 o escríbame al correo electrónico carlosbauza@diariolainfo.com

QALHÉN

Local y Regional

Pablo Anaya "Como dice una cosa dice otra"

Por: Carlos M. Bauza C.

Poza Rica, Ver., a 09 de Febrero de 2009.- Por acuerdo de cabildo rechazan solicitud de comerciantes del Parador Urbano para vender en la Heroico Colegio Militar los días del 12 al 15 de Febrero, pero aprueban los ediles que si vendan los días del 13 al 14 de Febrero, así lo anunció el vocero del cabildo y alcalde de Poza Rica, Dr. Pablo Anaya.

La molestia del comercio formal se hizo manifiesta al enterarse de la noticia, pero dan por descontado lograr hacer algo para evitar decisiones municipales que afectan sus negocios, pues lo mismo ocurrió en diciembre, fechas en que esperan recuperar el mal momento económico que se vive y se encuentran afectados por competencia desleal apoyada por autoridades municipales.

Al respecto comerciantes del primer cuadro de la ciudad, la llamada zona protegida contra ambulantes, refieren que los representantes empresariales, como podrían ser CANACO, CANIRAC o CANACINTRA, no hacen sino felicitar al alcalde sin ver primero por el comercio establecido, que es quien paga impuestos, derechos, servicios y afiliaciones a las cámaras.

Pese a que el Presidente del Consejo Consultivo de la ciudad, Ingeniero Justo Matías Sámano, siendo secretario del consejo coordinador empresarial de Veracruz, dijo que "El comercio informal en la mayoría de los municipios es la caja chica de los ayuntamientos, por eso el sector productivo está de plácemes porque aquí en



Poza Rica no hay caja chica", refiriéndose al retiro de comerciantes de la Mina, pero hoy ya no aplicaría esa sentencia, ya que seguramente, como en diciembre, los ambulantes pagarán al ayuntamiento permisos para tomar las calles.

Entre ediles podrán despedazarse, pero jamás se harán daño, eso ocurrió con la regidora Rosa Llamas, ex comisionada en comercio, a decir del boletín oficial del

ayuntamiento (Que no nos hacen llegar, gracias) textual: Expresó (El alcalde) que es "un ajuste que debe existir de acuerdo a la óptica que tiene el presidente municipal, de acuerdo al análisis de la problemática de la ciudad, en base a situaciones de manejo político y de relaciones con los comerciantes, se dio la propuesta y el cabildo la aprobó", la realidad es que la regidora ya había denunciado el fracaso del reordenamiento y así la premiaron, exhibiéndola públicamente.

Otros regidores expuestos al escrutinio público son Néstor Ramiro Cárcamo y Rafael Pérez Rosas, al primero se filtró un cobro que realizó por uso de vía pública para vender celulares, al segundo por expedir anuencias, el caso es



Gasta comuna millones para "mejorar" la vialidad y cierra calles para instalar comercio informal

que por culpa de ellos no funciona el reordenamiento y las calles están bloqueadas, como si no vieran los semáforos señales viales en general y esquinas para

vender nieves, alimentos y lo que sea en donde sea.

Finalmente, llamó la atención, que den permisos cuando dicen que no hay, bloqueando calles mientras

Prorroga para pagar el agua

Por: Carlos M. Bauza C.

Poza Rica, Ver., a 09 de Febrero de 2009.- Hasta el 28 de Febrero se extendió el plazo para el pago anual anticipado del agua en la CAEV (Comisión del Agua del estado de Veracruz) aprovechando un descuento del 10% a usuarios en general y 50% a jubilados y pensionados que cumplan los requisitos.

Entre diciembre de 2008 y enero de este año realizaron el pago anual anticipado, aproximadamente 10 mil usuarios de los más de 42 mil que tiene la CAEV registrados, esperando que más usuarios hagan el pago con descuento durante febrero.

El calculo, a falta de medidores, para realizar el



cobro anualizado, lo hace CAEV valorándolo por los consumos históricos.

Aunque las quejas continúan por la escasez o la falta de servicio de agua entubada, los cobros siguen llegando, así que, quien pueda hacer el pago anticipadamente tendrá

febrero para obtener su descuento del 10%.

De la escasez que se prevé de agua en el año, aún no se logra una cita con el director de CAEV, Narciso Ramírez Lara, por lo que sigue pendiente saber qué medidas tomarán para aliviar la potencial crisis.

Por señalar errores quitan comisiones a regidora del PAN

Convenientemente, en tiempo electoral, ambulantes ahora son atendidos por otra regidora "perteneciente" al PAN

Por: Carlos M. Bauza C.

Poza Rica, Ver., a 09 de Febrero de 2009.- La Regidora del PAN, Rosa Hilda Llamas González, mejor conocida como "Rosy miranda", tenía las comisiones de Comercio, Centrales de Abastos, Mercados y Rastros, pero, a partir del día 4 de Febrero, por acuerdo de cabildo, le fueron cambiadas por las de la regidora Rosalia Escalante Salas, también del PAN, consistentes en Registro Civil, Panteones y Reclutamiento.

El argumento del alcalde para ese trueque aprobado por cabildo fue, hablando de él mismo en tercera persona, textual "Un ajuste que debe existir de acuerdo a la óptica que tiene el presidente municipal, de acuerdo al análisis de la problemática de la ciudad, en base a situaciones de manejo político y de relaciones con los comerciantes, se dio la propuesta y el cabildo la aprobó", La óptica del presidente Pablo Anaya, según sus palabras, incluye "En base a situaciones de manejo político y de relaciones con los comerciantes"

La regidora Rosa Hilda Llamas, ahora ex comisionada en Comercio señaló públicamente, repetidamente, el fracaso del



reordenamiento comercial anunciado por el Dr. Anaya, pues las calles, banquetas, señales viales y todas las áreas e infraestructura pública han sido rentadas al comercio, formal e informal, y solapado por el ayuntamiento.

Convenientemente, hoy, en época electoral, afecta a la "óptica" y al "manejo político y de relaciones con los comerciantes" del alcalde Pablo Anaya, que hace el cambio, adecuadamente, entre regidores del PAN, cuando ya se ha mencionado que aparentemente hay otros intereses.

El beneficio del comercio establecido y la liberación de los espacios públicos pasaron a cuarto termino, la exhibida que se le dio a la regidora nadie se la quita, pero ¿Y la verdad?, Porque la ex comisionada en comercio lo dijo muy claramente, al pueblo no le pueden decir que no hay invasión de calles cuando todo el mundo lo está viendo en todo Poza Rica.

¿Y la oposición en cabildo?, Como dijo el Presidente de Colombia en Davos, "Parece que la oposición ya no se encuentra en este panel".

Prorroga para pagar predial

Poza Rica, Ver., a 09 de Febrero de 2009.- Escuetamente anunció el alcalde, Pablo Anaya, que se aprobó la ampliación del plazo para el 20 por ciento de descuento en el pago del predial, hasta el miércoles 18 de febrero, dicha medida se

toma en virtud de que no se inició el cobro del del 1 como lo marca la ley, y el cabildo decidió ampliar el plazo, e invitó a la población que todavía no haya hecho su pago, que acuda y goce de este beneficio que continuará brindando a los

ciudadanos.

En cuanto a lo captado por predial ha sido superior a los 14 millones de pesos, se lleva el 80% de lo previsto, y consideran que en esta ampliación llegar al 90%, y el 10% restante en los meses siguientes.

Aumentan accidentes viales en la ciudad

Por: Carlos M. Bauza C.

Poza Rica, Ver., a 09 de Febrero de 2009.- Sin existir registros o estadísticas oficiales en el municipio de Poza Rica, claramente se nota el aumento en accidentes viales fatales, choques entre vehículos a motores, atropellamientos y lesiones de peatones, causados principalmente por el descuido de las autoridades en hacer respetar las leyes y reglamentos, así como en la negligencia para dar mantenimiento a las señales de tránsito y estudios para mejoramiento de las vialidades.

Podrán negarlo en el discurso las autoridades municipales, pero la evidencia de noticias diarias con choques, atropellados y personas lesionadas al caminar en Poza Rica, aumentó notoriamente desde que tomó posesión la comuna municipal el año pasado.

Oficialmente en el municipio no existen estadísticas, pero internacionales y nacionales sí.

Estimaciones publicadas por la Organización Mundial de la Salud muestran que las



lesiones ocasionadas por accidentes de tránsito ocupan la novena posición entre las causas de vida saludable perdida y se estima que para el año 2020 ocuparán el tercer lugar.

En México los accidentes de tránsito ocupan la posición número 11 dentro de las causas de mortalidad general, y las posiciones 1 y 2 entre las principales causas de muerte en los hombres y mujeres entre 15 y 39 años de edad. En el país existe una tendencia estable en la mortalidad por accidentes vehiculares, pero en Aguascalientes, Zacatecas y Veracruz la mortalidad se ha incrementado a un ritmo superior a 5% anual en los últimos cinco años.

No existen muchas causas de muerte que hayan tenido un incremento tan acelerado como éste en los últimos años.

Fuente: Salud pública de México / Vol. 47, no.1, enero-febrero de 2005

Pero en Febrero de 2008 no cambió mucho la tendencia, cuando la secretaria de salud informó: "En la población adolescente, los accidentes de vehículo de motor ocupan la primera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 30 años y es la tercera causa de muerte en los de 30 a 45 años, su tendencia es creciente, pues pasó de 24.8 en el 2000 a



35.9 en 2006 por 100 mil adolescentes."

Los Bulevares Poza Rica, Lázaro Cárdenas y Ruiz Cortines, las avenidas 20 de Noviembre, Puebla, Juárez, las colonias Cazonas, Chapultepec, 27 de Septiembre, México, Centro, Obrera, muestran un aumento en accidentes, pero en cualquier calle puede observarse la negligencia de las autoridades en respetar las señales de tránsito y vigilar el estado de la infraestructura urbana, como mantener coladeras, alumbrado, banquetas y calles en buen estado.

Según el Instituto Nacional de Salud Pública, los accidentes de tráfico son la cuarta causa de mortandad en México, siendo los peatones los más afectados sumando 37 de cada 100 decesos en el país.

El director general del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud, doctor Eduardo Vázquez-Vela, informó que, documentos y estadísticas señalan que las zonas que registran incremento de accidentes automovilísticos son las periferias de las grandes zonas urbanas, al no contar



con iluminación ni señalización adecuada para peatones y conductores.

Esa es exactamente la causa, sin estudios oficiales o particulares, que por sentido común se puede definir en Poza Rica, no hay alumbrado correcto, los semáforos son obsoletos, las vialidades cambian de sentido tan fácil como el humor de las autoridades, las señales viales son rentadas para anuncios, los colores, sobre todo el rojo en los semáforos, no es el legalmente establecido por acuerdos internacionales, y el estado de banquetas y calles es deplorable, sumado a la invasión que se hace por parte de vendedores consentidos.

Personas caminando se lastiman con varillas, tornillos, anuncios, hoyos, banquetas rotas, banderines de día o en la oscuridad de la noche, al

cruzar calles sin pasos peatonales o lugares adecuados para cruzar, ocurriendo lo mismo con zonas de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público.

El anuncio luminoso del cruce al Blvd. Ruiz Cortines y Av. 20 ya ha ocasionado choques y derribe de postes, mientras que en el Blvd. Poza Rica, según la puntada de la autoridad en turno, con el monumento a los Perforadores, la visibilidad está obstruida, porque, tratando de borrar a la administración pasada, no ha importado el costo de vidas por el riesgo innecesario.

Remedio, al menos por ahora, ninguno, porque dicen en el ayuntamiento que Poza Rica, ahora sí, está en buenas manos, y quien diga lo contrario es enemigo de Poza Rica, así de poco importa le gente.



Local y Regional

EL CLIMA

CNA., México, DF. 09 Febrero 2009.- **Frente frío No. 32**— Se localiza en el Norte de México y se mueve hacia el Este-Sureste. La masa de aire frío asociada ha modificado sus características favoreciendo una recuperación gradual en los valores de temperatura sobre la Mesa del Norte.

Nuevo frente frío No. 33— En el Oeste y Suroeste de Estados Unidos, se mueve hacia el Sureste e ingresará en territorio mexicano en el transcurso de la tarde. Dicho frente interactuará con una vaguada en niveles medios y altos y con la corriente en chorro, generando incremento de nublados con lluvias, vientos fuertes del Suroeste y un nuevo descenso de temperatura en Baja California y Sonora. Dicha situación mantiene condiciones propicias para la caída de "nieve" ó "aguanieve" en la Rumorosa y zonas montañosas de Sonora y Chihuahua durante las siguientes 24 horas.

Pronóstico para miércoles 11 de febrero: Frente frío No. 32— Continuará con características de estacionario en el Noreste del territorio Nacional. La masa de aire frío asociada mantendrá ambiente muy frío a

Pronostico del clima

templado en el Noroeste y Norte de la República.

Circulación anticiclónica — Cubrirá el Golfo de México y la mayor parte del Territorio Nacional, favorecerá condiciones de tiempo estable y seco.

Pronóstico para jueves 12 de febrero: Frente frío No. 32— Se mantendrá con características de estacionario sobre el Noreste de la República Mexicana, sin tiempo asociado debido a la ausencia de humedad. La masa de aire frío asociada modificará sus características, favoreciendo una recuperación en los valores de temperatura en la Mesa del Norte.

Pronóstico para viernes 13 de febrero: Frente frío 32— Se mantendrá con características de estacionario sobre el Norte y Noreste de México. La masa de aire frío asociada empezará a modificar sus características, favoreciendo una recuperación en los valores de temperatura sobre la mayor parte del país.

El 15 y 16 de febrero se registrarán heladas en Chihuahua, Durango, zonas altas de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.

Alertamiento en 79 municipios de la entidad por surada y frente frío: SPC

XALAPA, VER. 09 de Febrero de 2009.-Ante la probabilidad de que en las próximas 48 horas pudiera presentarse un evento de surada, la Secretaría de Protección Civil (SPC) emitió este lunes un alertamiento preventivo para 79 municipios de la entidad (29 costeros y 50 de la región de Córdoba-Orizaba-Zongolica) con la finalidad de que las autoridades municipales refuerzen sus medidas preventivas en regiones vulnerables a estos fenómenos.

El Centro Estatal de Estudios del Clima (CEEC) precisó que de acuerdo con los modelos de pronóstico, el viento fuerte del sur y sureste en el noroeste del Golfo de México podría alcanzar rachas de 50 kilómetros por hora en la zona costera del norte de Veracruz, dando lugar a un evento de surada en la región de Orizaba-Córdoba en las próximas 48 horas, registrando viento con rachas de 50 a 60 kilómetros por hora durante algunos periodos, principalmente por la noche o madrugada.

El secretario de Protección Civil, Ranulfo Márquez Hernández, indicó que una masa fría asociada con un frente frío podría ingresar al noroeste del Golfo de México la mañana del miércoles y alcanzar el centro de Veracruz por la tarde.

El paso de este sistema en la entidad podría ocasionar aumento de nublados con

algunas lluvias de 5 a 10 milímetros, descenso de temperatura y viento del norte de 40 a 50 kilómetros por hora con rachas de 65.

Ante tales condiciones, el funcionario estatal dio a conocer que se mantendrán activos y con sesiones permanentes los Consejos Municipales de Protección Civil, a fin de establecer las medidas a seguir y llevar a cabo recorridos para identificar zonas de alto riesgo ante la posibilidad de vientos moderados a fuertes del sur y posteriormente del norte.

Exhortó a las autoridades a coordinarse con la población para hacer frente a los efectos de este sistema tales como aumento de oleaje, derribe anuncios espectaculares, destechamientos de viviendas y comercios, cableado en general ramas, árboles, postes de energía y telefónicos.

Debido al riesgo que corren las personas en situación de calle, se llevarán a cabo recorridos para trasladarlos a los refugios temporales activos durante esta temporada por el marcado descenso de temperatura, nieblas y lloviznas, heladas al amanecer en partes altas de zonas serranas.

Ranulfo Márquez Hernández pidió a la población mantenerse pendiente de las condiciones previstas durante las próximas horas.

Sigue el congestionamiento en la salida de Poza Rica a Cazonas

Otra mala idea con mala coordinación por falta de proyecto viable

Por: Carlos M. Bauza C.



Poza Rica, Ver., a 09 de Febrero de 2009.- Un peligro transitar por la salida de Poza Rica a Cazonas, después de los innumerables anuncios del alcalde de que ya están trabajando para mejorar la vialidad.

Según ciudadanos que circulan por el lugar, ya sea al tianguis, a los centros comerciales, a sus domicilios o en viaje a carretera, en transporte público o particular, es caótico y peligroso pasar ese tramo que alteró la comuna encabezada por Pablo Anaya desde su llegada al poder, ya que han despuntado en ese tiempo

los accidentes fatales.

Como si la comuna no caminara para buscar precios económicos, el alcalde aseguró que nadie tiene porque caminar en ese lugar, que es para carros, sin aclarar el municipe si esa zona es calle, avenida, bulevar o carretera, municipal, estatal o federal, pero sí mandó instalar una malla que pone en peligro a las personas, sanas, enfermas, jóvenes o viejas, muy democráticamente poniendo en riesgo a todo el mundo, caminando en vehículo automotor.

Si el área será bulevar ¿No podrán cruzarlo a pie?, si el área es carretera

¿No requiere límites de ingreso o salida?, es más, en caso de que un joven, un adulto mayor, un enfermo o una persona sana esté de un lado ¿Cómo podrían auxiliario en un caso de emergencia?, es más, ¿Qué indica el proyecto?, o sea, ¿Hay proyecto?, Porque ya pasaron tres semanas de que se reunió con los gerentes, que no los propietarios o representantes legales de las empresas grandes, y no se ve soluciones, como el retorno al final de los centros comerciales, desfasado y forzado, ideal para otra catástrofe de fatales consecuencias.

Zona de tolerancia más vicio en Poza Rica

Gasto de millones de pesos en un reclamo de... ¿Quién?

Por: Carlos M. Bauza C.

Poza Rica, Ver., a 09 de Febrero de 2009.- Jorge Elías, Guadalupe Velásquez y Pablo Anaya, no han encontrado ninguna opción para regular el vicio imperante en Poza Rica más que tolerar todo en una zona, como si de ese lugar no saliera nada, ni nadie resultara dañado.

Con todas las carencias que existen en Poza Rica, agua, pavimento, alumbrado y seguridad, no limitativamente, extraña que la comuna quiera gastar cuatro millones en un terreno para tolerar el alcoholismo y la prostitución.

La incapacidad de las últimas tres comunas, en las que Pablo Anaya ha participado en dos ligando un intermedio en la diputación federal, la pagará el pueblo, pues el ayuntamiento argumentará la queja de los vecinos por la prostitución existente en el centro de la ciudad.

Sin embargo fomentar la prostitución y los centros de vicio no parecería ser el mejor remedio, la comuna de Pablo Anaya puede cerrar pollerías pero no cantinas, haciéndose de la vista gorda, y con un Opsss..., sigue otorgando los refrendos para



que las cantinas sigan operando, igualmente a las sexo servidoras les siguen concediendo licencias sanitarias, y como consuelo dicen las autoridades "No son más de 20".

¿Quiere el pueblo zona de tolerancia?, Eso no importa, permisos para que la siguiente comuna diga que fue esta, hasta el infinito y más allá.

A un año del retiro de comerciantes de la Mina las cosas siguen igual

Mucho ruido para despejar una banquetta
La colonia Flores Magón sigue padeciendo los males de siempre, aunque tengan despejada una banquetta
La Central de Abastos en la indefinición legal y en comodato

Por: Carlos M. Bauza C.

Poza Rica, Ver., a 09 de Febrero de 2009.- Decía el comunicado de Prensa del Ayuntamiento de Poza Rica "8 de Febrero 2008 Atendiendo el acuerdo de cabildo personal del ayuntamiento de industria y comercio, de vialidad, departamento jurídico, apoyados por agentes de tránsito del estado y policía intermunicipal procedieron la madrugada de este viernes a evitar la circulación vehicular de transportes de carga por las calles de la colonia Ricardo Flores Magón, sin incidentes." Y no solamente prohibieron el paso de camiones de carga, suspendieron la garantía constitucional de libre tránsito a todas las personas, aún caminando.

A un año, la colonia Flores Magón sigue igual al decir de sus vecinos, los cuales han acudido a manifestarse y hablar con el alcalde de Poza Rica, Dr. Pablo Anaya, porque ya le quedan menos de dos años de gobierno y los problemas sigue.

Cantinas, prostitución, basura, comercio informal, entre otras cosas, proliferan sin que se vean resultados permanentes y efectivos, al respecto comerciantes de la Mina aseguran que PASA no pasa por la basura, pero que sí les cobran el servicio en el ayuntamiento al pagar prediales.

Igualmente el problema en la Central de Abastos sigue, pues los comerciantes de la Mina reubicados en ese lugar se han visto envueltos en asuntos de propiedad, pues, mientras hace un año, 5 de febrero de 2008, el alcalde Pablo Anaya y el Síndico Efraín Ortega firmaban un contrato de comodato, la propiedad de los terrenos y bodegas sigue



sin definirse, por lo que surge la incógnita de las personalidades jurídicas con que se firmó dicho contrato.

Pasa el tiempo y los comerciantes de la Mina, los que se fueron y los que se quedaron, están igual, y peor que antes, así lo dieron a conocer el día 3 de este mes al manifestarse en el Palacio Municipal.

La regidora de Comercio, Rosa Hilda Llamas González (Rosy Miranda), también ha manifestado el fracaso rotundo del reordenamiento comercial implementado por la comuna.

A los manifestantes de la Colonia Flores Magón, el alcalde les dice que todo va por buen camino, a los comerciantes de la Mina reubicados en la Central de Abastos que ahí tienen que estar y a los que se quedaron que pueden hacer lo que quieran respetando horarios.

¿Un buen gobierno para una gran

Suspende DGTTE obligatoriedad de cursos y exámenes para obtener licencias B, C y D

XALAPA, VER. 06 de Febrero de 2009.-En atención al Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, así como a la petición del Comité para el Ahorro Presupuestal de la Administración Pública Estatal, determinado por el gobernador Fidel Herrera Beltrán, la Dirección General de Tránsito y Transporte (DGTTE) suspende la obligatoriedad de pagar y tomar los cursos teórico-prácticos con validez oficial para renovar y tramitar licencias de manejo de automovilistas que había acordado iniciar en atención a lo establecido por los artículos 55 fracción VI y VIII así como el 56 de la Ley 589 de la materia.

La medida es para evitar perjudicar los ingresos de los veracruzanos que acuden a los módulos de expedición de licencias y para los ciudadanos que se acercan a tramitar por primera vez su permiso para conducir y evitar el ilegal cobro de intermediarios, además de la expedición de licencias a menores de edad, no aplicación



del curso teórico-práctico de educación vial y de manejo, y el examen médico, que es una práctica común por la falta de supervisión a los módulos de expedición del documento.

El fin de determinar la obligatoriedad de la medida buscaba elevar la cultura vial de los veracruzanos para evitar accidentes, toda vez que por cada conductor capacitado hay 13 que no lo hacen y esto provoca muchas veces accidentes que podrían evitarse.

Advierte FHB riesgo de inestabilidad social

MÉXICO, D. F. 09 de Febrero de 2009.-El gobernador Fidel Herrera Beltrán demandó un Federalismo activo y efectivo, ante el riesgo de que la crisis externa germine en injusticias y rezagos y se convierta en un riesgo para la estabilidad y la paz social del país.

En consecuencia, propuso dar atención prioritaria a los marginados y a los grupos más vulnerables de la sociedad y acordar, de una vez por todas, un Padrón Único de Beneficiarios de Programas Sociales de todos los ámbitos de gobierno.

Dijo que con ello se pondría fin a las prácticas de discriminación, manipulación, duplicidad y desviación de los recursos asignados a los que menos tienen y más necesitan.

Para efecto de lo anterior, demandó impulsar reformas a la Ley de Desarrollo Social, que establezcan buenas prácticas en la administración de los recursos para atender a los pobres.

Los pronunciamientos del Ejecutivo veracruzano se dieron la mañana de este lunes al participar en el foro: "México ante la crisis: ¿Qué hacer para crecer?", organizado por el Senado de la República y que tuvo lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Se pronunció a favor de revisar los precios de los bienes que ofrece el gobierno ya que, puntualizó, tiene un enorme impacto en la economía familiar.

Para ello, dijo, los estados tendrían que estar analizando la posibilidad de otorgar paquetes de subsidios adicionales a los que establece el Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el



Empleo, como son precios de garantía temporales, descuentos provisionales y prolongación de exenciones o pagos fiscales, lo que generaría incentivos al consumo, el ahorro y la producción.

Destacó que Veracruz lo ha hecho ya al destinar 320 millones de pesos para el pago de zafra azucarera correspondiente a 2008 a sus 22 ingenios.

Reiteró, asimismo, su insistencia en disminuir las tarifas eléctricas, porque evita impactos inflacionarios y beneficia a los hogares mexicanos en especial a los que se localizan en costas y zonas tropicales.

Tal como lo había adelantado, se sumó ante el máximo foro de la Nación, a lo que calificó como de legítimo reclamo de los transportistas de pasajeros y de carga para que disminuya el precio del diesel.

Pidió darle a este combustible el mismo subsidio que se le da al que se consume en los ramos agropecuarios y de la pesca. Sobre este particular,

propuso construir refinerías en diesel pues señaló que es la forma adecuada de enlazarse a los mercados petroleros mundiales.

El gobernador Herrera Beltrán dijo que frente a las turbulencias económicas, los gobiernos estatales y municipales se suman al esfuerzo nacional con propuestas para atender al ciudadano de las comunidades, a las clases medias populares y alentar a los empresarios del país y a los que invierten en México.

"Esta es una excelente oportunidad para abandonar el simplismo de culparnos unos a otros y reconocer que no todo nos viene de fuera, ni sólo los responsables son los otros".

Señaló que es vital para México que se pueda establecer un programa de Estado para enfrentar las consecuencias de la crisis financiera con madurez y prontitud.

El mandatario veracruzano expresó que resulta conveniente adoptar un régimen temporal de excepción para el ejercicio

expedito presupuestal en tiempos de crisis, sin menoscabo del puntual cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Se trataría, agregó, de lograr una Ley para la Emergencia Económica que abarque aspectos considerados en las leyes federales de Adquisiciones, de Obras Públicas y de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Dijo que esta propuesta podría incluir también medidas expeditas para agilizar los derechos de vía en las regiones donde se construyan obras de beneficio colectivo que favorezcan la competitividad.

De igual modo, manifestó, es urgente hacer un gran esfuerzo de colaboración para reducir y eliminar los subejercicios presupuestales; que la inversión y el gasto público de los tres ámbitos de gobierno cumplan puntual y eficientemente con sus fines y que lleguen a su destino.

Demandó, una vez más, simplificar las reglas de

operación de todos los programas gubernamentales y en especial asegurar, de una vez por todas, la viabilidad y operatividad del FONDEN, FIES y otros.

Fidel Herrera Beltrán también se pronunció por analizar la viabilidad de revisar la reforma energética e ir a una nueva iniciativa que permita la inversión en refinerías, para detener la dolorosa sangría de recursos nacionales y superar la disputa de los estados por una sola refinería.

Tomemos la decisión de construir más refinerías, expresó y apuntó que eso va en el sentido de aprovechar más y mejor nuestros recursos naturales, de ser más eficientes en su explotación y exploración así como en su uso y distribución.

"¿Por qué tener que pensar en una sola refinería de 300 mil barriles diarios de petróleo y no tres? Démonos la oportunidad de usar las nuevas tecnologías y las escalas integrales de las petroquímicas y los clusters ya existentes", manifestó.

Ante el foro en pleno

propuso analizar la viabilidad de revisar la reforma energética e ir a una nueva iniciativa que permita la inversión en refinerías, para detener la dolorosa sangría de recursos nacionales y superar la disputa de los estados por una sola refinería.

En su intervención presentó a la Presidencia de la mesa un Programa de Fertilizantes y Amoniaco en apoyo al campo mexicano, mismo que amparado en el Artículo 62 de la Reforma Energética podría permitir, de aprobarse, contar con más de 1 millón de empleos en los próximos 10 años.

Al respecto argumentó que se tiene capacidad instalada desaprovechada en plantas petroquímicas que requieren de apoyo para detonar la producción de fertilizantes, el cual es un insumo básico para el campo, cuya demanda se cubre actualmente con importaciones debido a la insuficiente producción nacional.

Argumentó: "Con una inversión considerada en el PEF 2009 de 270 millones de dólares anuales al gas, de la misma manera necesitamos reconocer que ninguna medida para enfrentar la crisis tendrá éxito si no tomamos en cuenta que en el campo mexicano vive el 40% de nuestra población y que en su gran mayoría se encuentran en condiciones de pobreza".

Dijo que de esa manera los productores agrícolas podrían tener acceso a un insumo más barato, se podría incrementar la superficie fertilizada en 10 millones de hectáreas adicionales y se podría mejorar nuestra balanza comercial.

En aumento la mortalidad materna en Veracruz Exige Inmujeres garantizar derecho al aborto tras violación

MÉXICO, D.F., febrero 6 (EL UNIVERSAL).-El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) solicitará formalmente a la Secretaría de Salud se rectifique la Norma Oficial Mexicana 046 ya que no sólo no se garantiza a las mujeres víctimas de violación el acceso al aborto o a la anticoncepción de emergencia, sino que además contraviene instrumentos internacionales.

Rocío García Gaytán, directora de Inmujeres, advirtió que es urgente el ajuste antes de que se publique la norma 046-SSA-2-2005 "Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención".

En conferencia de prensa, detalló que aunque el instituto participó en la redacción de la NOM, fue el Comité Ejecutivo de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades quien realizó la modificación y antepuso la "objeción de conciencia" al derecho de las víctimas con lo cual los médicos pueden eludir prestar el servicio.

En la versión original de la NOM 046 se establecía que en caso de embarazo por violación, se interrumpiría el embarazo en los plazos y términos que establecen las legislaciones estatales y las autoridades estarían obligadas a realizar el aborto.

Sin embargo, en la nueva versión, modificada el 28 de enero, se elimina la obligatoriedad de las



autoridades sanitarias pues se cambió la palabra "deberán" por "podrán", además de que se aumentaron los requisitos.

Ese simple cambio de palabra pone en riesgo a las mujeres víctimas de violación porque la autoridad podría argumentar "que no se puede".

A consideración de García Gaytán, quien realizó los cambios tiene "objeción de conciencia" La directora de Inmujeres explicó que dicha norma surgió luego de que se diera a conocer el caso de "Paulina", una menor de edad que fue violada y resultó embarazada y aunque se tenía la autorización legal se le impidió abortar. Ese caso ya tiene más de 7 años.

EN VERACRUZ, DF Y EDMEX, AUMENTA MORTALIDAD MATERNA
Del aumento de la

mortalidad materna, dijo que se tienen identificados seis estados donde es más alto este índice Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, pero también están estado de México y el Distrito Federal.

Mónica Orozco, directora general de Evaluación y Desarrollo Estadístico, explicó aunque tradicionalmente las muertes maternas ocurren en entidades con rezago, en el caso del DF y el estado de México es el "volumen de muertes que ocurren".

Detalló que en Guerrero las muertes son 120 muertes por cada 100 mil nacimientos, en el caso del Estado de México y Distrito Federal, son 45 muertes por cada cien mil nacimientos.

"Una de cada 5 muertes que suceden en el país ocurren justamente en el Distrito Federal y en el estado de México", expresó.

Avanza la rehabilitación de 3 caminos en Pánuco

PÁNUCO, VER. 09 de Febrero de 2009.-Con la finalidad de reestructurar las carreteras de la región norte del estado, actualmente se rehabilitan tres caminos en el municipio de Pánuco con una inversión total de 9.6 millones de pesos y que beneficiarán a varias comunidades, informó el Secretario de Comunicaciones, Marcos Theurel Cotero.

Dijo que el objetivo es cumplir con el mandato del gobernador Fidel Herrera Beltrán de rehabilitar a la mayor brevedad los caminos de la entidad.

De esta forma, en el camino ejido El Cepillo-Carrizal-Trinidad se ejecuta el rastreo, recargue, tendido y compactación con material de revestimiento de 18 kilómetros y la construcción de una alcantarilla en el kilómetro 2+600 del tramo 0+000 al 18+000.

Esta obra se rehabilita con una inversión de 3.9 millones de pesos del Fondo de Desastres Naturales y la constructora de Infraestructura y Vivienda S.A. de C.V. es la responsable de revestir este camino que tendrá un ancho de calzada de 5 metros y que beneficiara a mas de 34 mil habitantes.

Asimismo, avanza la renivelación de la carpeta asfáltica en tramos aislados del kilómetro 0+000 al 14+000 del camino Méndez-La Michoacana, que tendrá un



ancho de 7 metros y un costo de 2.9 millones de pesos, misma que beneficiará a mas de mil 600 habitantes de varias comunidades.

La empresa responsable de esta obra es la constructora Obras del Norte S.A. de C.V. que realiza una renivelación de la carpeta asfáltica, bacheo superficial y recuperación en frío de pavimentos en tramos aislados.

Theurel Cotero, confirmó que también en el camino Michoacana-Miradora-Flores se ejecuta un rastreo, tendido y compactación con material de revestimiento y construcción de una alcantarilla en el kilómetro 7+100, en el tramo 0+000 al 15+000.

La inversión es de 3.8 millones de pesos para ejecutar un camino revestido y con un ancho de calzada de 5 metros para beneficiar a 34 mil 316 habitantes.

Entregó FHB equipamiento para seguridad del puerto de Veracruz

VERACRUZ, VER. 08 de Febrero de 2009.-Acompañado del alcalde de Veracruz, Jon Rementería Sempé, el gobernador Fidel Herrera Beltrán estuvo este domingo en la Macroplaza de este puerto para hacer la entrega de vehículos y equipo de vigilancia a elementos de seguridad pública.

Acompañado de empresarios y autoridades locales, el Mandatario veracruzano entregó a policías apoyos consistentes en 21 motocicletas, siete

camionetas pick up, 200 chalecos antibalas, 1,423 equipos de radio comunicación, 780 uniformes con accesorios para grupos tácticos, 142 armas y 14 mil 600 municiones, así como una unidad vehicular de análisis para la conectividad con la plataforma México.

Yates salvavidas y de vigilancia costera, fue parte del equipo entregado este domingo por el gobernador Fidel Herrera Beltrán a elementos de este puerto.



Estado de Veracruz

Proyectos productivos de reforestación y cultivos diversos apoyará la Sedesma en zonas serranas

XALAPA, VER. 09 de Febrero de 2009.- "Seguiremos fomentando las actividades de la reforestación, el cuidado al medio ambiente, pero sobre todo una nueva cultura de la salud y el bienestar de los veracruzanos, informó la Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Silvia Domínguez López, al destacar que se aplicarán en los próximos días 35 millones de pesos para este tipo de proyectos productivos destinados a las comunidades de alta marginación.

Asimismo, la titular de Sedesma confirmó que se tienen operando 135 millones de pesos para las regiones partes más apartadas de la geografía veracruzana.

A temprana hora de este día la Secretaria de Desarrollo Social y Medio Ambiente encabezó la atención que funcionarios de la dependencia realizaron durante el programa "Lunes de Puertas Abiertas", donde se dieron cita integrantes del Congreso Agrario Permanente (CAP) encabezados por Genaro Domínguez Maldonado y Leoncio Hernández Castro, quienes solicitaron apoyos para la edificación de salones de usos múltiples para comunidades de los municipios de Tempoal, El



Higo, Santiago Tuxtla y Alto Lucero.

La titular de Sedesma les informó que dentro de otras de las peticiones hechas por los integrantes del CAP se habrá de licitar la distribución de láminas de zinc para techar viviendas, además de que todo proyecto productivo deberá de ser soportado con los mecanismos y normas para realizarlos.

Entre esas peticiones para proyectos productivos destacan la instalación de blockeras para los municipios de Actopan y Jalacingo.

Asimismo, confirmó que la Secretaría a su cargo tiene importantes proyectos productivos para las zona

altas de la geografía veracruzana, donde destacan además de los recursos para reforestación antes citados, otros más destinados a la producción de tomate, flores y una granja acuícola en la comunidad Durasnotla, en la sierra de Zongolica.

También se desarrollarán las acciones de los programas Piso Fiel y Techo Fiel en esa zona serrana y otras regiones del estado. En el caso de los representantes del CAP, su petición para vivienda será canalizada al Instituto Veracruzano de Desarrollo Urbano, Regional y Vivienda (Invivienda) para ser analizada y atendida, dijo finalmente la Secretaria Silvia Domínguez López.

Inaugura M. Lila de Arce II Congreso Internacional de Odontología 2009

XALAPA, VER. 09 de Febrero de 2009.-"El gobierno del maestro Fidel Herrera Beltrán se ha propuesto, como nunca antes, fortalecer el cuidado de la salud bucal como un componente imprescindible de los servicios que se otorgan a las familias veracruzanas", dijo el secretario de salud Manuel Lila de Arce al inaugurar el Segundo Congreso Internacional de Odontología Xalapa 2009.

Destacó que para fortalecer los servicios a las familias veracruzanas, se elevó a rango de Consejo Estatal de Salud Bucal que norma la acción de protección odontológica, que tiene además como objetivo unificar los criterios entre el Sector Salud y social en la investigación, atención clínica, acciones preventivas y la enseñanza.

En el marco de la celebración del Día del Odontólogo, el titular de los Servicios de Salud de Veracruz transmitió el saludo que por su conducto les hizo patente el gobernador Fidel Herrera Beltrán, así como un amplio reconocimiento en la tarea realizada a favor de la salud bucal de la población.

En presencia de odontólogos de todo el estado, expresó: "está en sus manos restaurar no solamente la funcionalidad de la cavidad oral, sino también devolver la confianza y seguridad al ser humano".

La salud bucal es una prioridad en el gobierno de Fidel Herrera Beltrán y muestra de ello es el esfuerzo interinstitucional entre DIF Estatal, presidido por la señora Rosa Borunda de Herrera y la Fundación Sonrisa Fiel para la atención curativa y preventiva en



los sectores más vulnerables, coordinados con gran acierto por el doctor Federico Campos García.

Destacó ante los doctores Eduardo Gabriel Chávez Ríos, de la Universidad Autónoma de Puebla, Alberto Terrazas Ortiz, médicos especialistas de la Universidad de Harvard y Rubén Bernal Arciniega, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el Programa Sonrisa Fiel que durante cuatro años ha dado atención odontológica a pacientes de todas las regiones de la entidad con el apoyo de 6 unidades móviles puestas en marcha por el Mandatario estatal.

Posteriormente, Lila de Arce recorrió la innovación de tecnología odontológica de los equipos dentales de más alta calidad y las ventajas para el trabajo dental.

En este Segundo Congreso Internacional de Odontología Xalapa 2009, participan especialistas de todo el estado y el país quienes durante tres días intercambiarán experiencias y trabajos que redundarán en beneficio de los sectores más necesitados.

Otorga DIF Estatal 31 sillas de ruedas a discapacitados de seis municipios

XALAPA, VER. 09 de Febrero de 2009.-En atención a personas con discapacidad de la entidad veracruzana que no cuentan con recursos para adquirir los apoyos funcionales que necesitan para alcanzar una vida plena, el DIF Estatal que encabeza Rosa Borunda de Herrera, entregó 31 sillas de ruedas en el marco del programa "Lunes de Puertas Abiertas".

A nombre de la presidenta del DIF Estatal, Rosa Borunda de Herrera, la directora general, Zita Pazzi Maza, entregó 29 sillas de ruedas para adulto y 2 sillas de ruedas infantiles en beneficio de 31 personas con discapacidad motora de los municipios de Ixtaczoquitlán, Platón Sánchez, El Higo, Soconusco, Rafael Delgado y esta capital.

Las 29 sillas de ruedas para adulto y 2 sillas de ruedas infantiles entregadas este día, serán llevadas por las distintas autoridades municipales hasta los beneficiarios con la finalidad de que los apoyos que envía el DIF Estatal no generen costo alguno de traslado a las personas con discapacidad motora o edad avanzada que las requieren.



Realizan operativos contra la pesca ilegal en Veracruz

VERACRUZ, Ver., febrero 9 (EL UNIVERSAL).- La Comisión Nacional de Pesca (Conapesca) en coordinación con la Secretaría de Marina realizan operativos de inspección en la región de Tamiagua, al norte de la entidad, para evitar "el quebranto" de la veda de especies marinas protegidas: Lisa, Liseta y Lebrancha.

Los inspectores federales de pesca redoblarán la vigilancia en la Laguna de Tamiagua, donde han logrado decomisar instrumentos de pesca enfocados a la captura de dichas especies, señaló Eduardo Paredes Escalona, comisionado de la Conapesca en la zona norte

de la entidad.

"Todas las redes que sean decomisadas y se detecta al pescador infringiendo la disposición, será turnado a las autoridades federales", advirtió.

El funcionario federal destacó que las inspecciones que viene realizando la citada dependencia son sorpresivas y se aplicarán hasta el 28 de diciembre, fecha cuando termina la veda.

Aunado a las inspecciones efectuadas en la Laguna de Tamiagua, elementos de la Secretaría de Marina instalan retenes en caminos estatales y federales aledaños a dicho cuerpo de agua.

Paredes Escalona

mencionó que en los operativos implementados la semana anterior se logró decomisar el 6 redes "agalleras" de entre 2.5 y 4.0 metros, las cuales son utilizadas para infringir la veda.

"Es de suma importancia que los pescadores entiendan que deben respetar la prohibición de captura de lisa, liseta y lebrancha, ya que se busca que al futuro esas especies no desaparezcan.

Durante este mes la liseta o lebrancha entra en su etapa de desove, razón por la que desde el primero al 28 de febrero se vuelve a implementar la veda para estas especies, como se hace en diciembre" detalló el funcionario de Conapesca.

Pide Fuentes programa de empleo al recibir presea en Veracruz

XALAPA, Ver., febrero 6 (EL UNIVERSAL).- Para enfrentar la crisis económica, México necesita de un nuevo contrato social "que no se diluya en proyectos parciales, sino que mire al conjunto, un proyecto que nos comprometa a todos", consideró el escritor e intelectual Carlos Fuentes Macías.

Al recibir la medalla "Adolfo Ruiz Cortines" del pueblo y gobierno de Veracruz, demandó la instauración de un programa de empleo "que no sea circunstancial y de a poquito", sino que constituya un llamado nacional a proteger y ampliar las fuentes de trabajo.

"Mediante un programa comparable al trato del presidente (de Estados Unidos) Franklin-Roosevelt para enfrentar la crisis en 1932 y al nuevo trato que el presidente Barack Obama intenta poner en pie", destacó desde tribuna del Congreso del estado de Veracruz.

El ex diplomático mexicano reconoció cierto temor de que a partir de las dificultades actuales muchos países pierdan la voluntad democrática y tomen el camino tentador y fácil del capitalismo autoritario: de crecimiento sin libertad.

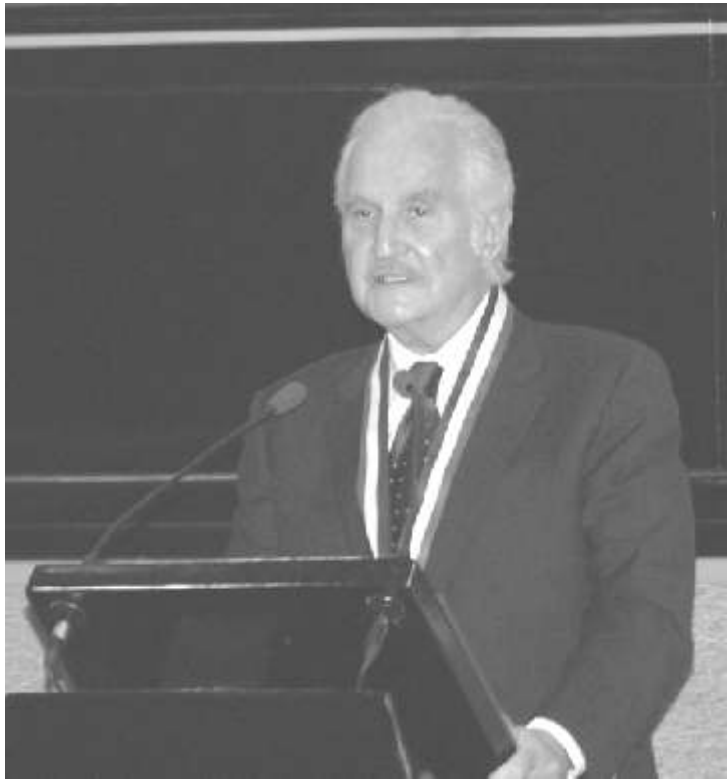
"El modelo es seductor pero es falso, ya lo conoció el América Latina durante la guerra fría. El desarrollo fue ficticio, la fachada perecedera y la libertad postergada", advirtió el autor de "La Silla del Águila".

Y es que, Fuentes Macías aseguró que la crisis presenta a todos una carta de obligaciones y derechos basada en la realidad, pues "la crisis es global, nadie se escapa de ella, requiere cooperación internacional, pero también y sobre todo precisa acción interna".

En sesión solemne del pleno del Congreso, el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, entregó la medalla "Adolfo Ruiz Cortines" al destacado escritor por su destacada participación social no sólo a nivel nacional sino internacional.

Durante su discurso de agradecimiento, el Premio Cervantes de Literatura 1987 recordó que la democracia, como lo menciono Wiiston Churchill, no es el mejor sistema político, es simplemente el menos malo.

"No es una panacea, es como la libertad misma, un proceso perfeccionable pero nunca perfecto cuya virtud consiste en revelar los problemas en vez de



disfrazarlos y al hacerlo, claro está, revela también la magnitud y el número de los problemas", sentenció.

En ese sentido, dijo que es cómodo e inteligible que un país prolongue los hechos que le resultan favorables y provechosos: el petróleo, turismo, remesas de trabajadores, los cuales - afirmó- han dado a México provecho, aunque a veces nos han adormecido dejando de lado obligaciones latentes.

El también Premio Príncipe de Asturias precisó que con la crisis fueron vulnerados tres capítulos del ingreso de México: petróleo a la baja, turismo en descenso y candados aun mayores a la migración.

"Nos vemos obligados a renovar prioridades y a fortalecer propósitos en México. Hacerlo ahora dentro del marco de la democracia", consideró, al afirmar que es urgente que se proponga cuanto antes un programa de empleo que no sea circunstancial y de a poquito.

El escritor pidió rechazar un escenario fatal de un desempleo sin salida destinado a esconderse en las callejuelas del crimen y la violencia.

"Destapemos de una vez el boom creativo de un proyecto de empleo, que atiene los terribles retrasos de nuestro país, a partir de dos extremos: por un lado apoyo a las Pymes y, por el otro, a comunidades indígenas", agregó.

Propuso que el centro de dicho programa debe ser renovación de la infraestructura, caminos, carreteras, presas, urbanismos, puertos, energía eléctrica, salud, educación, es decir, subrayó, "romper la fatalidad que en

medio de los progresos alcanzados siempre condenan a muchísimos mexicanos a vivir en la pobreza".

Es necesario, afirmó, darle cara a la crisis con el corazón y los brazos de todos los mexicanos: trabajo, educación y salud; tierra y agua.

"Todo ello debe ser parte de un nuevo contrato social mexicano que no se diluya en proyectos parciales sino que mire al conjunto, un proyecto que nos comprometa a todos, movilizándolo no sólo a las fuerzas existentes, sino a la basta reserva de energía latente y desaprovechada del país".

Se trata, abundó, que el trabajador que regresa del norte encuentre aquí las oportunidades de trabajo en lugar de la desesperación y el crimen; que el niño que nazca aquí encuentre la salud y educación necesarias para crecer como ciudadano; que el hombre y mujer que envejecen cuenten con apoyo y oportunidades.

Es necesario que la crisis -agregó- se supere con democracia, "porque yo no oculto el temor de que a partir de las dificultades actuales muchos países pierdan la voluntad democrática y tomen el camino tentador y fácil del capitalismo autoritario: crecimiento sin libertad. El modelo es seductor pero es falso".

"Hoy nos corresponde demostrar que podemos sortear esta crisis sin inmolara una democracia ganada a pulso con la voluntad y a veces el sacrificio de muchos ciudadanos. Una democracia niña, mercedora de grandes cuidados, vigilancia y amor", manifestó.

Nacionales

Refrendan las Fuerzas Armadas lealtad al Presidente Felipe Calderón

México, DF., Lunes, 9 de Febrero de 2009.- México, D.F.- El Presidente Felipe Calderón Hinojosa encabezó esta mañana la Ceremonia Conmemorativa del 96 Aniversario de la Marcha de la Lealtad, en el Patio Principal del Castillo de Chapultepec, en la que se entregaron reconocimientos a personal de las Fuerzas Armadas que se ha destacado en la campaña contra el narcotráfico y se rindió homenaje a los militares caídos en esa lucha.

Acompañado por miembros de su Gabinete y los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, el Titular del Ejecutivo Federal pasó lista de honor a los héroes del Heroico Colegio Militar que participaron en las batallas de 1847 y 1914.



Durante la ceremonia, el Secretario de la Defensa Nacional, el General Guillermo

Galván Galván, refrendó la lealtad de las Fuerzas Armadas ante al Presidente Felipe Calderón.

"Somos un Estado promisorio. Es momento para que la sociedad se impulse hacia el horizonte con pasión y fe. Como cuerpo militar, reiteramos a la Nación nuestro compromiso absoluto de continuar participando con decisión y contundencia en todas las actividades de seguridad, tendentes a garantizar la paz y tranquilidad que merece", dijo el General Secretario.

En ese sentido, agregó:

"Nuestro ánimo está revitalizado y nuestra moral permanece inquebrantable. Nadie nos intimida, ni nada nos detendrá. Como aquel 9 de febrero de principios del siglo pasado, las Fuerzas Armadas

seguiremos escoltando a México".

Señaló que enfrentar a quienes amenazan la paz interior implica a todos, y afirmó que, sin lugar a duda, la participación ciudadana es invaluable, pero con conciencia cívica y espíritu público.

Indicó que aún en tiempos complicados, una sociedad madura y sensata no puede ejercer la justicia con sus propias manos, por muy argumentadas que estime sus causas.

Consideró que esa práctica, ajena al Estado de Derecho, es riesgosa para el entramado social e institucional del país, y afirmó que la denuncia es el instrumento auténtico y legal que eleva considerablemente los resultados positivos en esta lucha.

Se reúne la Comisión de Mediación entre el gobierno federal y el EPR

Ciudad de México, Viernes, 6 de Febrero de 2009.- El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, sostuvo el día de hoy una reunión con la Comisión de Mediación entre el gobierno federal y el EPR (COMED), en las instalaciones de la dependencia.

Al término del encuentro, el subsecretario de Gobierno de la Segob, Abraham González, expresó que la Segob no puede admitir en este momento que el caso de los militantes desaparecidos del EPR, Edmundo Reyes y Gabriel Alberto Cruz, se trate de una desaparición forzada.

Precisó que lo más importante del diálogo que se ha abierto con la COMED es fortalecer las líneas de investigación, tanto jurídicas como políticas, que permitan encontrar la verdad.

A su vez, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, integrante de dicha comisión, consideró una buena señal que por primera vez el titular de la Secretaría de Gobernación haya acudido a una reunión de la COMED, y señaló que igualmente relevantes fueron sus palabras.

Resaltó el hecho que Gómez Mont haya calificado el encuentro como un ejercicio de honor y confió en que este pronunciamiento conduzca a un acto de justicia, que sería la presentación con vida de los militantes.

Por su parte, el investigador y escritor Carlos Montemayor indicó que las condiciones que vive México y las posibilidades de avance político que representa este proceso de mediación son



relevantes, porque México es uno de los pocos países donde los delitos de desaparición forzada han sido numerosos y nunca ha sido procesado un culpable.

De igual modo, puntualizó que la respuesta del gobierno federal a la propuesta de la COMED de ampliar la interlocución con la Secretaría de la Defensa Nacional, la PGR y el CISEN ha sido positiva.

Ambas partes acordaron calendarizar reuniones con estas dependencias a fin de dar seguimiento al asunto.

Por parte de la comisión, acudieron también el obispo Samuel Ruiz, la senadora Rosario Ibarra de Piedra, Enrique González Ruiz, Juan de Dios Hernández Monge y Gilberto López y Rivas, así como Miguel Álvarez Gándara, Dolores González Saravia y Pablo Romo Cedano, de la organización Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz).

Se deslinda secretario de Salud de norma sobre violencia familiar

MÉXICO, D.F., febrero 9 (EL UNIVERSAL).- Ante las críticas de organizaciones civiles que calificaron como un retroceso las reformas realizadas a la Norma Oficial Mexicana sobre la Violencia Familiar Sexual contra las Mujeres, el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, se deslindó de las mismas y aseguró que éstas fueron analizadas por un grupo colegiado integrado por agrupaciones médicas, académicas y asociaciones.

"Yo no me he metido para cabildear", insistió.

Las reformas a esta NOM 046 establecen términos como "objeción de conciencia" para casos de aborto, obligación de proporcionar información a la usuaria cuando utilice las "píldoras anticonceptivas del día siguiente" y cambia la palabra "deberán" por el "podrán", por lo que exime al médico de practicar o no un aborto cuando una mujer así lo haya solicitado porque sufrió violencia sexual.

Sobre la inclusión del Grupo Provida en el comité de normalización que encabeza el subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud, Mauricio Hernández,



que es el órgano encargado de evaluar y aprobar esta Norma, el Secretario de Salud aclaró que esta organización ya formaba parte de este grupo desde la administración pasada y al no contar con argumentos para eliminar su participación de este comité científico y médico, se decidió mantenerla.

Respecto a la participación de Bernardo Fernández del Castillo, director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud, quien fuera abogado del cardenal Norberto Rivera Carrera, Córdova Villalobos, afirmó que su participación se concretó para evitar que

esta Norma Oficial se contraponga a preceptos constitucionales.

Entrevistado, al término de la ceremonia del Día del Odontólogo, José Ángel Córdova Villalobos informó que esta Norma Oficial Mexicana ya fue regresada por el Diario Oficial de la Federación, pues la misma presenta algunas inconsistencias, entre ellas, de fechas. Además, agregó, que las diputadas de la Comisión de Equidad y Género también han externado algunas dudas que tienen sobre la misma.

El funcionario dijo que mientras esta norma no sea publicada en el Diario Oficial, la dependencia a su cargo está abierta a cualquier modificación.

Córdova Villalobos insistió que la aprobación de estas reformas a la Norma fueron consensuadas por las 40 agrupaciones que participan en este comité de normalización, y dijo que cuando se votó la misma, él no estuvo. También dijo que los representantes de 13 organizaciones no pudieron porque llegaron tarde a esta sesión; aunque, aclaró, ellos tuvieron días antes la información.

La laicidad del Estado tema prioritario en Comisión de Puntos Constitucionales

México, DF., a 09 Enero de 2009.- El presidente de Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, diputado Raymundo Cárdenas Hernández, informó que para este último periodo de sesiones también será prioritario lograr acuerdos para impulsar reformas en materia indígena, acceso al agua, derecho a la alimentación y el respeto de los derechos humanos.

Explicó que los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión decidieron, a través de subgrupos de trabajo, analizar las iniciativas y minutas turnadas, con el propósito de llegar a consensos, poder presentarlas ante el Pleno y sea en el Recinto donde se dé un amplio debate en torno a estos temas.

Respecto al dictamen que reforma los artículos 40, 115 y 130 de la



Carta Magna, el diputado Cárdenas Hernández señaló que es conveniente establecer la obligación expresa para que los servidores públicos respeten el carácter laico y la separación Iglesia-Estado.

Dijo que el decreto propone incorporar al texto vigente un párrafo donde se puntualice que el Estado mexicano, cuya legitimidad política proviene de la soberanía popular, asumirá el

principio de laicidad como garante de la libertad de conciencia de todas las personas y, en consecuencia, de los actos que de ésta deriven.

Además de garantizar la autonomía de sus instituciones frente a las normas, reglas y convicciones religiosas o ideológicas particulares; así como la igualdad de las personas ante la ley, independientemente de sus convicciones o creencias.

El legislador perredista comentó que también se trabaja en la elaboración del dictamen para reformar el artículo 27 constitucional, para reconocer a los pueblos indígenas su derecho a poseer, desarrollar, controlar y utilizar sus territorios, comprendido el medio ambiente total de las tierras, el aire, las aguas, la flora y la fauna y los demás recursos que tradicionalmente han ocupado.

Propone Amalia García suspensión de deudas a desempleados

MÉXICO, D.F., febrero 9 (EL UNIVERSAL).- La gobernadora de Zacatecas, Amalia García, se pronunció este lunes por promover reformas que beneficien a los trabajadores, como la suspensión de pagos en sus deudas cuando son despedidos.

La gobernadora, de filiación perredista, dijo que ante la pérdida de empleos, es preferible que la gente tenga un respaldo.

Ante la crisis económica que afecta al mundo global, pidió además no repetir modelos como el del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

Durante su participación en el foro "México ante la crisis: ¿qué



hacer para crecer?", organizado por el Senado y la Cámara de Diputados, Amalia García también se pronunció en contra del

Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

Al turno de la gobernadora, siguió el mandatario estatal de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos, de filiación panista, quien propuso unidad ante tiempos de crisis.

Marcelo de los Santos indicó que su propuesta es unir a todos los sectores para trabajar en un proyecto conjunto "sin miedos que nos paralicen".

El único fin, dijo, es el de solidarizarnos con México.

De los Santos parafaseó que México es mejor que cualquier crisis, y tiene lo mejor para salir adelante.

El foro se lleva a cabo en el auditorio del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.

Anuncia César Duarte que la Cámara de Diputados promoverá crear un Fondo de 20 mil millones de pesos contra la crisis

México, DF., a 09 Enero de 2009.- La Cámara de Diputados promoverá un Fondo para la Inversión y la Promoción del Empleo ante la Emergencia Económica con una inversión de 20 mil millones de pesos, recursos que provendrán de los ingresos petroleros, anunció el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, César Duarte Jáquez.

En el marco de la tercera sesión del foro: México ante la crisis: ¿Qué

hacer para crecer?, el diputado federal informó que varios partidos políticos presentarán formalmente una iniciativa para implementar de inmediato dicho fondo que será destinado a la inversión pública en obras de mantenimiento e infraestructura social.

Estos 20 mil millones de pesos, dijo, "son tal vez un pequeño porcentaje del total de inversión pública presupuestada para el



actual ejercicio fiscal, pero son recursos que pueden y deben ser implementados de inmediato para generar empleos y beneficios económicos a miles de familias mexicanas".

El presidente de la Cámara advirtió que de muy poco va a servir tomar medidas coyunturales para aminorar los efectos negativos de las condiciones económicas actuales si no se arreglan estructuralmente los asuntos que nos han impedido crecer.

"De nada va a valer implementar medidas que impulsen el crecimiento, si no producimos beneficios tangibles en todos los sectores de la población, principalmente en los más desprotegidos y en quienes han estado marginados del desarrollo".

El legislador hizo un llamado a todos los actores políticos para no mezclar las acciones encaminadas a afrontar la actual crisis económica con aspectos electorales.

"Tenemos enfrente compromisos ineludibles con la democracia y tenemos claro que se puede desviar la atención de las políticas públicas, por ello, uno de los primeros compromisos de todos debe ser el no confundir los planes y programas para atender los desafíos económicos y sociales con ningún objetivo electoral de los partidos Políticos. No podemos ser irresponsables ante las necesidades de la población".



Nacionales

Breves Financieras

A la calle en enero, 105 mil trabajadores

MÉXICO, D.F., febrero 9 (EL UNIVERSAL).- Los efectos de la crisis global comienzan a sentirse en el empleo, que experimenta una tendencia negativa importante. Tan sólo entre diciembre y enero se perdieron más de 105 mil plazas en el sector formal de la economía, según reporta la Secretaría del Trabajo, lo que contrasta con los 107 mil 612 empleos creados en el primer mes de 2008 ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Históricamente, enero se considera un mes en el que repunta el empleo tras la caída cíclica estacional de diciembre. No obstante, el comportamiento del empleo en México ha empeorado en los últimos meses. En octubre se tuvo una pérdida en la creación de nuevas plazas, pero es a partir de noviembre y diciembre cuando ya se nota una tendencia negativa, una caída que se pronunció en enero ante la crisis.

Urgen comerciantes a repatriar capitales

MÉXICO, D.F., febrero 9 (EL UNIVERSAL).- El gobierno debe sumar a la estrategia de subastar dólares para frenar la inestabilidad cambiaria la creación de un programa específico para repatriar los capitales que se han ido del país mediante facilidades para hacer negocios y rendimientos atractivos para que permanezcan en México a fin de reactivar la economía, alertó Alfredo Neme Martínez. El presidente de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto (Conacca) urgió al Presidente Felipe Calderón a que aplique medidas que frenen la inestabilidad en la paridad cambiaria peso-dólar y haga más atractivas las tasas de interés para los inversionistas y así repatriar los capitales que han salido de México.

Relanzan propuesta de IVA generalizado

MÉXICO, D.F., febrero 9 (EL UNIVERSAL).- El presidente Felipe Calderón debería presentar una verdadera reforma fiscal, después de julio, en la que se generalice la aplicación del IVA, pues eso ayudaría a que la recaudación no se caiga por la crisis económica, aseguraron especialistas en impuestos. Al respecto, el jefe del SAT, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, calificó de acción adecuada la eliminación de regímenes preferenciales y la generalización del IVA, en la que incluso la tasa de 15% pudiera bajar. "Es un mal diseño el IVA; que le dejen una tasa baja y así tienes un ingreso estable, independientemente de los cambios económicos", expresó el funcionario federal.

Mexicanos engañados en la lista de Madoff

MÉXICO, D.F., febrero 6 (EL UNIVERSAL).- Entre las decenas de miles de personas defraudadas por Bernard Madoff, aparecen seis mexicanos con residencia en la ciudad de México, Guanajuato y Jalisco. En un documento público de aproximadamente 162 páginas y más de 13 mil nombres, figuran Alicia Hernández de Barrón, con domicilio en Paseo de la Isla 613, fraccionamiento Campestre Celaya, Guanajuato; Beatriz Eugenia Hernández de Almeida, con domicilio en Paseo de la Isla 620, fraccionamiento Campestre, Celaya, Guanajuato; Jorge Bessoudo, quien reside en avenida Yaquis 629-7A, colonia Monraz, Guadalajara, Jalisco. También figura Georgina M. G. Hernández, con dirección en Altamirano 203, Celaya, Guanajuato, así como Patricia y Sara Bessoudo, con domicilio en la calle de Ernesto Elorduy 90-601, colonia Guadalupe Inn; todos ellos mexicanos.

Continuará intervención del mercado cambiario, afirma Carstens

David Aguilar, Enviado

NUEVA YORK, EU., febrero 6 (EL UNIVERSAL).- Agustín Carstens, secretario de Hacienda y Crédito Público, aseguró este viernes, ante potenciales inversionistas del sector vivienda, que la volatilidad del peso frente al dólar está siendo aprovechada por grupos de inversionistas que buscan obtener utilidades y reiteró que el gobierno, a través de la Comisión de Cambios, seguirá ofreciendo dólares al mercado para estabilizar el tipo de cambio.

"El Banco de México ha utilizado en los últimos dos días mecánicas para estabilizar el mercado, pero han llegado al mercado intercambiario participantes que están utilizando la situación para obtener beneficios y eso está desestabilizando el mercado", dijo.

Añadió que el gobierno mexicano continuará con la subasta de dólares e interviniendo cuando las condiciones de los mercados así lo requieran para mantener un precio estable de la moneda mexicana frente a la divisa estadounidense.

"Estaremos actuando de dos formas: mediante la ya conocida subasta de dólares e intervendremos discrecionalmente para garantizar un funcionamiento ordenado del mercado cambiario y fortalecer el peso", dijo.

Analistas cambiarios coincidieron en que se observa una fuerte especulación sobre el tipo de cambio, por lo que prevén más ventas de dólares la siguiente semana.

Hoy, la Comisión de Cambios, integrada por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda, vendió por tercera vez consecutiva dólares de manera extraordinaria, es decir, ofreció divisas adicionales a la subasta de 400 millones de dólares que realiza diariamente cuando el tipo de cambio registre una depreciación superior a 2%.

Sin embargo, como lo hizo el miércoles pasado, no dio a conocer el monto de dólares que vendió en el mercado cambiario nacional, aunque detalló que ese dato se verá registrado en la información que de a conocer el Banco de México correspondiente al estado de cuentas de la institución, que se difundirá el próximo martes, y donde se aprecia el movimiento que tuvieron las reservas internacionales del país.

En este contexto, y durante su participación en la sexta edición del Mexican Housing Day, organizada este año por la firma constructora de vivienda URBI, Carstens comentó que la economía



mexicana no está teniendo el deterioro de riqueza que está teniendo Estados Unidos.

"En México no estamos teniendo ninguna circunstancia como esa; nuestro sistema financiero está sano y la economía está fuerte. Hay algunos sectores donde sí vemos restricción en algunas operaciones pero la banca de desarrollo está llenando algunos huecos que están dejando en el mercado los privados", aseveró.

También dijo que los "quebres" de la actividad económica estadounidense sí están teniendo un impacto en México y que esto ya se vio reflejado en las finanzas nacionales en el último mes de 2008.

"La fortaleza que tiene la economía (mexicana) y las medidas que estamos tomando harán que el impacto de esta recesión en Estados Unidos no sea tan fuerte en México. Esto nos dará perspectivas de retorno al crecimiento antes que Estados Unidos", dijo.

Añadió que confía en que el programa económico del presidente estadounidense Barack Obama sea aprobado. "Aquí están conscientes de que pasan por una situación compleja y confío en que será aprobado". No precisó en cuánto beneficiaría a México la llegada de esa ayuda.

Hoy, las bolsas de valores de México y Estados Unidos reaccionaron positivamente ante la expectativa de aprobación del paquete de estímulos en el vecino país del norte. Así, la Bolsa Mexicana de valores (BMV) ganó 3.55%, mientras el índice industrial Dow Jones repuntó 2.70%.

Ve Slim escenario negativo para México

MÉXICO, D.F., febrero 9 (EL UNIVERSAL).- El empresario Carlos Slim Helú dibujó el escenario económico por venir: el Producto Interno Bruto (PIB) se desplomará, habrá niveles de desempleo nunca antes visto, la quiebra de un buen número de empresas, el cierre de comercios e inmuebles vacíos.

"No quiero catastrofista, pero será una situación delicada y habrá que estar preparadas para enfrentarlas para que después no estemos llorando", sostuvo.

Al participar en el Foro México ante la crisis qué hacer para crecer, Slim Helú señaló que a raíz del debilitamiento económico recurrente uno de los más afectados ha sido la clase media, pues ésta se ha hecho más chica porque la gente no tiene ingresos.

Criticó que cuando no prosperan iniciativas fiscales en el Congreso el gobierno trata de compensar estos recursos a través del aumento de la energía, del gas o de la



electricidad.

En este sentido, indicó, no se deben utilizar los monopolios del Estado con fines recaudatorios, pues estas deben ser empresas que se manejen con autonomía.

Insistió en la necesidad de cuidar el empleo y aseguró que en México hay capacidad brutal para ofrecer un mayor número de fuentes laborales con poco dinero.

Investigan denuncia de monjas desnudadas por policías en Guanajuato

GUANAJUATO, GTO., febrero 6 (EL UNIVERSAL).- Dos religiosas de la congregación de la Inmaculada Concepción de María, de Michoacán, denunciaron ante el Ministerio Público del estado de Guanajuato que fueron detenidas por policías municipales cuando pedían limosna en Dolores Hidalgo y al comparecer en la barandilla las obligaron a desnudarse para determinar su sexo.

"Las obligaron a quitarse el hábito solamente para comprobar que eran mujeres", dijo el sacerdote Faustino Pérez Cortés, al acompañar a las "hermanas" a presentar la denuncia ante el Ministerio Público, que inició la averiguación previa 24/2009 por el delito de abuso de autoridad.

Josefina Rivera Mata y Juana Gómez Ángeles fueron detenidas el jueves de la semana pasada (29 de enero) y ayer jueves (5 de febrero) presentaron su denuncia ante el Ministerio Público.

La Procuraduría de los Derechos Humanos de la entidad requirió este viernes al alcalde de Dolores Hidalgo, Luis Gerardo Rubio Valdés, un informe detallado sobre los hechos para la apertura de una queja oficiosa.

Por su parte, el Consejo de Honor y Justicia de la Policía Municipal inició un proceso administrativo para esclarecer la detención y denuncia de las monjas.

El alcalde Rubio Valdés reconoció que las religiosas fueron arrestadas y se les realizó un chequeo para verificar qué llevaban en el hábito, en virtud de que varios ciudadanos las habían reportado por robo.

Sin embargo, agregó que no tenía "ninguna información de que las hayan desnudado".

El alcalde señaló que se desarrolla una investigación interna y que en caso de que se acredite algún exceso de autoridad se procederá en contra de los servidores públicos. "No se tapaná nada".

"En este momento estamos recabando la información con cada una de las personas que tuvieron que ver con esta detención", "¡no pretendo justificar a ninguno, sino de actuar responsablemente!", explicó en entrevista telefónica.

Detalló parte de la información oficial sobre los hechos:

"Todo inicia con un reporte de dos personas, identificadas con nombre y domicilio, que habían sido robadas por dos



supuestas monjas, que andaban con un tercero, vestido de civil".

De acuerdo a las denuncias, "los atracos habían sido en una calle céntrica, después en un mercado de artesanías y posteriormente en una financiera.

"El reporte, en dos lugares, era de que al estar vendiendo las religiosas boletos, un tercero, borseaba o robaba", detalló Rubio Valdés.

Una patrulla localizó a las mujeres reportadas y las trasladó a las instalaciones de la policía, ahí el árbitro calificador les hizo "varias preguntas candado" para verificar si eran monjas, pero no colaboraron, no traían identificación y se negaron a dar el teléfono de su superiora.

Además, los testimonios de las religiosas sobre los motivos de su presencia en el municipio no coincidían", argumentó el municipe.

Ante la denuncia de las religiosas porque se les forzó a quitarse el hábito, el alcalde explicó que únicamente fueron sometidas a una revisión por una mujer policía.

"Efectivamente se les hizo una investigación, pero tanto como desnudarlas no lo tengo en este momento; se hizo una revisión por un elemento de la policía femenil en un apartado del edificio, más no para revisar que fueran mujeres, sino que efectivamente correspondían, o que entre los hábitos no trajeran otros valores de lo que mencionan los reportantes que les habían robado", puntualizó Rubio Valdés.

El presidente municipal ofreció que una vez concluidas las investigaciones, si se incurrió en un exceso de autoridad se tendría que castigar a los responsables y se pedirán disculpas a monjas, a la congregación religiosa y al obispado que corresponda.

Investigaban dos robos cometidos por monjas

GUANAJUATO, Gto., febrero 8 (EL UNIVERSAL).- La detención de dos monjas en el municipio de Dolores Hidalgo, donde agentes municipales las desnudaron el pasado 29 de enero, derivó de la denuncia de un par de comerciantes, María Virginia Martínez Delgado y María Esthela Sánchez Carrillo, quienes reportaron un robo de 500 pesos cada una y se señaló como sospechosas a las religiosas, explicó el subprocurador de Justicia de la región D, César Gasca Toledo.

Ambas comerciantes se presentaron a rendir su declaración el pasado fin de semana ante la agencia dos del Ministerio Público del fueron común, luego de que las monjas interpusieron una querrela por los abusos de que fueron víctimas. Ante ello, cuatro policías y el alcalde de la cárcel municipal de Dolores Hidalgo comparecieron el pasado sábado ante la agencia dos del Ministerio Público, para responder sobre el presunto abuso de autoridad en contra de dos religiosas de la congregación de la Inmaculada Concepción de María, quienes fueron obligadas a quitarse la ropa en la prisión.

Dos de los policías declararon que detuvieron a las monjas Josefina Rivera Mata y Juana Gómez Ángeles porque estaban reportadas por el delito de robo y de inmediato las trasladaron a los separos para que las "policías femeniles" las revisaran, informó el subprocurador Gasca Toledo.

El 5 de febrero, en su denuncia, las religiosas procedentes de Michoacán señalaron que el 29 de enero, policías las subieron a un cuartito de barandilla y les exigieron que se quitaran la ropa para verificar que no llevaran algún objeto relacionada con el robo. El subprocurador informó que las ofendidas presentaron sus credenciales y un documento expedido por la Secretaría de Gobernación para acreditar que pertenecen a la congregación de frailes conservadores de las tradiciones apostólicas y dogmáticas de la Iglesia.

Las religiosas dijeron

vivir en el convento de la Congregación de la Inmaculada Concepción de María, en Morelia.

Las denuncian por robo

El sábado, también comparecieron ante el fiscal las comerciantes Martínez Delgado y Sánchez Carrillo, quienes presentaron una denuncia por robo de 500 pesos cada una y señalan como sospechosas a las monjas, explicó el subprocurador.

Sánchez Carrillo dijo que el 29 de enero reportó a la Central de Emergencias que una monja y otra mujer con pantalón de mezclilla ingresaron al puesto de artesanías ubicado en San Luis Potosí 3, y la primera le ofreció un boleto para la rifa de un DVD y como le dijo que no, ambas se retiraron. Después, otro hombre entró al negocio y luego observó que los tres se fueron en grupo, percatándose que le habían robado 500 pesos de su bolsa.

Martínez Delgado también formuló denuncia por robo y dijo sospechar de las religiosas.

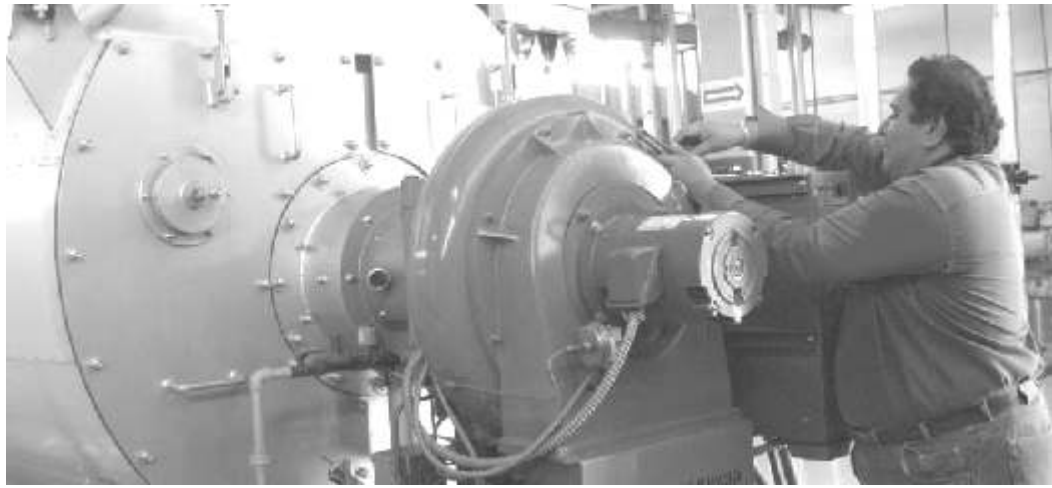
SALUD VIDA SANA Y DESARROLLO

Alcoholismo en el ámbito laboral, problema de salud

México DF, a 09 Febrero de 2009.- En México, el alcoholismo en el ámbito laboral se considera un problema importante, ya que la quinta parte de los accidentes en el área de trabajo se relaciona con la ingesta de bebidas alcohólicas y se encuentra entre las 10 principales causas de discapacidad en los empleados, lo que afecta directamente su productividad, así como a las empresas, así lo dio a conocer el Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos.

Durante la XIV Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos, organizada por la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C., el Secretario de Salud afirmó que ante esa situación, la Jornada de información está dirigida al público en general y, en particular, a los trabajadores, a fin de proporcionarles conocimientos respecto a esta enfermedad, así como un programa de recuperación.

En la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI y ante el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Juan Francisco Molinar Horcasitas, Córdova Villalobos puntualizó que el ausentismo por alcoholismo o sus secuelas es elevado, aunque se justifica con comprobantes médicos como intoxicación alcohólica o se asocia con otros padecimientos. Sólo en el IMSS, se atienden alrededor de mil casos semanales, diagnosticados como deshidratación o desequilibrio hidroelectrolítico.



Con base en estadísticas recientes, en México, más de 34 millones de personas consumen frecuentemente bebidas con alcohol, sobre todo en poblaciones urbanas y en varones más que en mujeres, sin embargo, la brecha va disminuyendo.

El abuso de alcohol representa 9% del peso total de la carga de enfermedad, sobre todo por su impacto en la cirrosis hepática, con 39%, las lesiones por accidente de vehículo de motor, con 15%; la dependencia alcohólica, 18%; los homicidios, 10%, además de cerca de 60% de la violencia intrafamiliar.

La importancia de este problema en la salud en general y, en particular en los trabajadores, son innegables, resaltó Córdova Villalobos, ya que estudios efectuados en las salas de urgencias documentan un elevado nivel de ingresos por traumatismos y accidentes, con niveles positivos de alcohol en sangre de hasta 21%, el doble de lo observado en Estados

Unidos, por ejemplo.

Ante esa situación, otras dependencias gubernamentales se han unido a las estrategias, como las Secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Comunicaciones y Transportes.

Hizo un llamado a toda la sociedad a unirse frente a este problema, para atenderlo con información, conocimientos y evitar la tolerancia al consumo de bebidas alcohólicas, ya que es una de las principales causas para combatirlo, toda vez que impide aplicar políticas y medidas de control útiles.

Córdova Villalobos precisó que en la Secretaría de Salud operan una serie de medidas dirigidas a fomentar los servicios de diagnóstico temprano y las intervenciones breves, con la red de atención institucional y social, en la que se incluye la operación de 300 Centros "Nueva Vida" para las adicciones.

Asimismo, propuso que las estrategias para evitar la conducción

de vehículos bajo los efectos del alcohol deben fomentarse en todo el país no sólo los días festivos sino de forma cotidiana en puntos clave, además de incluir a las autoridades policíacas y jueces locales.

Otra de las tareas es disminuir la disponibilidad de alcohol, en especial para los niños y jóvenes y mejorar la reglamentación sobre la producción y distribución de bebidas alcohólicas, regulando la densidad de los puntos de venta y alejarlas de los centros educativos.

Al referirse a la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, el Secretario de Salud reconoció su trabajo realizado los 14 mil grupos con que cuenta en el país para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo, con el único requisito de tener el deseo de dejar la bebida.

En la ceremonia, el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Juan Molinar Horcasitas, y el Presidente de la Junta de Servicios Generales de AA, José Alfredo Hernández Lina, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se ampliará el número de personas atendidas por problemas de alcoholismo.

Cabe señalar que durante esta XIV Jornada nacional de información de Alcohólicos Anónimos se instalaron módulos de información en áreas de mayor circulación de personas, como hospitales, escuelas, estaciones de transporte y módulos de seguridad pública, entre otros, los

CERCA DE UN MILLÓN DE FUMADORES SON MENORES DE EDAD, ADVIERTE EL IMSS

México, DF., a 09 Febrero de 2009.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda atención especializada a los derechohabientes que padecen tabaquismo, cuyas tendencias indican que ahora las personas inician con la adicción entre los 10 y los 12 años de edad, advirtió el doctor Eliseo Espinoza Poblano, Jefe del Servicio de Neumología e Inhaloterapia del Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI.

Comentó que con más frecuencia los adultos de entre 35 y 40 años de edad que comenzaron a fumar en la adolescencia padecen enfermedades propias de la tercera edad, tales como deterioro de la actividad respiratoria, problemas cardiovasculares, gastritis, obesidad e hipertensión, entre otras.

El doctor Espinoza Poblano señaló que en la actualidad se han detectado alrededor de 4 mil sustancias químicas en un cigarrillo, algunas de ellas son: nicotina, arsénico, metanol, amoníaco y monóxido de carbono; las cuales, al inhalarlas, circulan por la sangre en todo el organismo y, de manera trascendente, por los pulmones.

Algunos de estos químicos, como la nicotina, además de generar la adicción, son cancerígenos y contribuyen al endurecimiento de las arterias (arterosclerosis), que afecta de manera grave al corazón. Por otra parte, el tabaquismo a temprana edad puede afectar el desarrollo pulmonar, el cual concluye entre los 16 y 18 años de edad.

Subrayó que en las Clínicas de Atención al Fumador del Seguro Social se le ayuda al paciente en primera instancia con un estudio de espirometría, el cual determina la afectación del flujo de oxígeno hacia los pulmones.

El IMSS, agregó, cuenta en su cuadro básico con medicamentos que contienen nicotina como parches y gomas de mascar para que gradualmente se supere la adicción; de manera complementaria, se prescriben fármacos ansiolíticos especiales para las personas fumadoras.

Por su parte, Josefina Cortes Miranda,



Foto / Instituto Jalisciense de la Juventud

psicóloga de la Clínica de Atención al Fumador del Hospital de Cardiología del CMN Siglo XXI, dijo que se habla de tabaquismo cuando la persona fuma por lo menos un cigarro al día y mantiene el hábito durante un mes.

Señaló que, de acuerdo a estimaciones del Sector Salud, en la actualidad hay 14 millones de fumadores en el país, de los cuales cerca de un

millón son jóvenes menores de 18 años de edad.

Indicó que el tabaquismo es un problema de salud grave ya que genera alrededor de 53 mil muertes anuales por padecimientos asociados a la adicción como tumores de vías respiratorias, enfisemas y bronquitis, enfermedad cardiovascular y cardiopatía isquémica.

Dijo que además del tratamiento a base de fármacos, el Seguro Social complementa la atención al derechohabiente con terapias cognitivas conductuales para identificar los motivos que tiene la persona para fumar.

Al respecto, refirió, se sabe que la nicotina estimula ciertas zonas del sistema nervioso central y por ello las personas le atribuyen propiedades de placer. También inhibe el apetito. En el caso de los menores de edad es particular, porque además de estos supuestos beneficios, encuentran en el tabaco pertenencia a un grupo.

Cuando la persona se acostumbra a estas sensaciones e intenta dejar el tabaco, se presenta lo que se conoce como el síndrome de abstinencia, en el que la persona experimenta ansiedad generada por el abandono súbito de la nicotina.

La especialista mencionó que la terapia psicológica de la Clínica de Atención al Fumador apoya al paciente para generar un ambiente libre de humo de tabaco, para el cual es indispensable la colaboración de amigos y familiares.

Norberto de 39 años de edad, comenzó con la adicción al tabaco desde los 13 años y mantuvo el hábito durante 25 años. "Llegué a fumar hasta 28 ó 30 cigarrillos en un día y ya casi no podía respirar. Ahora he aprendido a vivir sin el humo del tabaco y ya genero un rechazo a este.



Alemania: Brote de sarampión pudo haberse prevenido

OMS, 09 de febrero, 2009 Un brote reciente de sarampión en Alemania podría haberse evitado si los padres hubieran vacunado a sus hijos. Así lo reveló un estudio publicado en el boletín de la Organización Mundial de la Salud.

Constató que un 80% de los más de 600 casos de niños con sarampión, no habían sido inmunizados. El motivo principal fue que los padres se habrían olvidado o por la creencia equivocada de que la vacuna es peligrosa.

El especialista en inmunización de la OMS, Peter Strebel, indicó que el sarampión provoca anualmente unas 197.000 muertes, la mayoría menores de cinco años.

Subrayó que si no se vacunan, también los niños sanos y bien alimentados corren el riesgo de contraer la enfermedad, que es altamente contagiosa, y sufrir complicaciones tales como la neumonía, la encefalitis e incluso la muerte.



OPS destaca alta incidencia de ceguera por cataratas en República Dominicana

OPS, 09 de Febrero, 2009 Más de 30.000 personas mayores de 50 años han perdido la vista en los últimos años en la República Dominicana como consecuencia de las cataratas, informó una encuesta realizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y expertos nacionales en oftalmología.

De acuerdo con la pesquisa, después de las cataratas, otras dolencias, como el glaucoma, son responsables del alto número de personas con ceguera.

La representante de la OPS en Santo Domingo, Cristina Nogueira, mencionó a la ignorancia sobre estas enfermedades y la falta de recursos económicos, como factores que han incidido en esta situación.

"Esto demuestra la falta de una política nacional de prevención de la ceguera en la República Dominicana. Esperamos que ahora, con este estudio, el país realmente pueda tener un plan de prevención, una vez que ha identificado las áreas y las regiones donde tenemos la mayor incidencia", dijo.

Nogueira subrayó también la necesidad de informar a la población que el seguro de salud familiar cubre las cataratas, la hipertensión arterial y la diabetes, enfermedades de gran impacto en las discapacidades visuales.

*Su anuncio en
este espacio*



E-Mail ventas@diariolainfo.com

Nosotros vamos a su negocio

Llame al

044-782-136-18-09

¡CHISTE CHISTE! BUEN ALUMNO EL ALCALDE

Visita el alcalde a su colega vecina, mujer del mismo partido, para ponerse de acuerdo y "Trabajar por el bien del pueblo coordinadamente", así que la alcaldesa pasea por el municipio a su invitado, para que observe los avances en el municipio que gobierna.

Para esto el recorrido lo hacen en una camioneta particular, propiedad de la alcaldesa, escoltados por otra camioneta, también propiedad de la alcaldesa, después del recorrido oficial de trabajo la alcaldesa lleva al alcalde a que conozca un ranchito que acaba de comprar, 250 hectáreas, con ganado de primera y caballos pura sangre y de carreras, después lo lleva a que conozca las oficinas de su negocio particular, en un edificio que acaba de comprar, para culminar el paseo en la nueva mansión que compró la alcaldesa, con jardín de 2 hectáreas, 10 recamaras, estacionamiento para 8 carros, alberca, casa de huéspedes y otras linduras.

El alcalde admirado no puede más que preguntarle a la alcaldesa.

-Estimada colega, ¿Cómo le haz hecho para en un año comprar carros, rancho, edificio y casa de lujo?

La alcaldesa, mirando a todos lados para asegurarse que nadie escuche le contesta.

-¿Viste las calles que inaugure, el parque que construí y los servicios que se introdujeron a las colonias?

-Sí -Le contesta el alcalde.

-Bueno, pues el 10% es para mi, de esa manera todos estamos contentos.

Así, con muchas ideas y ánimos regresa el alcalde a su municipio.

Al cabo de seis meses el alcalde invita a la alcaldesa a un recorrido.

El alcalde lleva a la alcaldesa a un recorrido por la ciudad, después de "trabajar" la lleva a conocer un ranchito que compró, de 100 hectáreas, con ganado fino y lechero, tecnificado, con caballerizas de lujo y casa de campo, helipuerto y pista de aterrizaje, pues el alcalde compró, además de una flotilla de carros de lujo, helicóptero y jet, después la lleva a conocer un complejo comercial, con tiendas, hotel, gasolinera, como de juego de turista mundial, siguen el recorrido a una fabrica de herramientas para la industria petrolera, aprovechando que se perforarán pozos, después de presumir todo la lleva a su casa.

La casa, construida en 10 hectáreas, tiene zoológico, campo de golf, alberca olímpica, salón de fiestas, helipuerto, estacionamiento para 50 carros, 45 habitaciones y tres casas de huéspedes.

Asombrada la alcaldesa por las propiedades adquiridas por el alcalde en los últimos 6 meses, no puede menos que preguntarle cómo le hizo.

-Alcalde ¿Cómo logró comprar todas estas propiedades en seis meses?

-Fácil, mejoré su consejo colega, ¿Vio las avenidas recién pavimentadas, la mejora en las escuelas, la planta de tratamiento, la zona de tolerancia, el malecón, el parque industrial, y los cambios para dar servicios a las colonias marginadas?

La alcaldesa extrañadísima contesta.

-No alcalde, no vi nada de eso que menciona.

Y el alcalde le dice.

-Ahí está el secreto, ¡EL 100% PARA MI!

DIARIO CON LA INFORMACIÓN

SOLICITA

VOCEADORES Y
DISTRIBUIDORES

GANANA DINERO

Buscamos voceadores
Altas comisiones
Salario base y seguro social

Llama al 044-782-136-18-09

O ACUDE A LAS INSTALACIONES EN BLVD. RUIZ CORTINES
(JUNTO A LA TIENDA QUE ERA GIGANTE)
DE 9 A 13 HRS CON SOLICITUD ELABORADA

Reflexiones celebres

No admitir corrección ni consejo
sobre la propia obra es pedantería

Jean de la Bruyere (1645-1696) Escritor francés



El diálogo, basado en sólidas leyes morales,
facilita la solución de los conflictos y favorece
el respeto de la vida, de toda vida humana.
Por ello, el recurso a las armas para dirimir
las controversias representa siempre una
derrota de la razón y de la humanidad

Juan Pablo II (1920-2005) Papa de la iglesia católica



Como flores hermosas, con color, pero
sin aroma, son las dulces palabras para
el que no obra de acuerdo con ellas

Buda (563 AC-486 AC) Fundador del budismo



Cuando la vida te presente razones para llorar,
demuéstrale que tienes mil y una razones para reír

Anónimo



Resulta imposible atravesar una muchedumbre con
la llama de la verdad sin quemarle a alguien la barba

Georg Christoph Lichtenberg (1742-1799) Profesor de física y científico alemán



Una mentira no tendría sentido si la
verdad no fuera percibida como peligrosa

Alfred Adler (1870-1937) Psicólogo y psiquiatra austriaco

En este espacio
su publicidad

Llame hoy al
044-782-136-18-09

Diario con
La Información



Página 12

Poza Rica, Veracruz, México.

www.diariolainfo.com

UNIVERSIDAD DE LA AMÉRICA HISPANA

4º Aniversario

CLAVE: 30MSU0258H

Impartiendo las carreras de:

Derecho

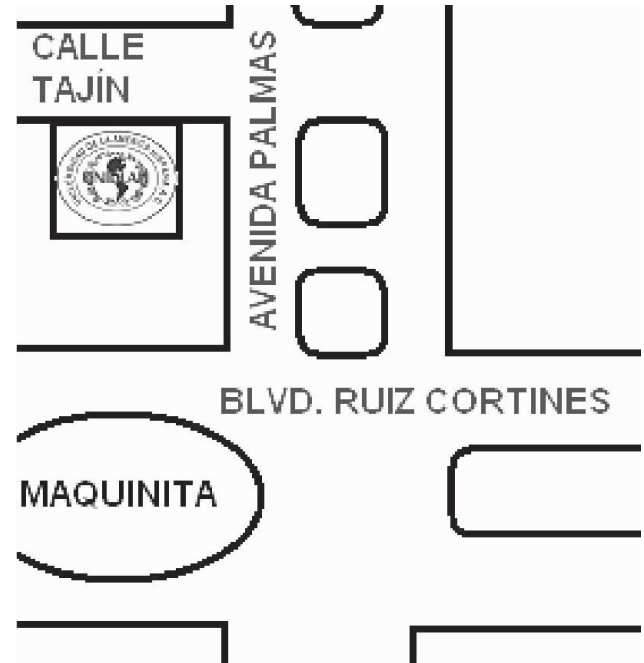
CLAVE: 5DJ01003

Contaduría

CLAVE: 5DB01005

Administración de Empresas

CLAVE: 5DA05005



CLAVE: 30MSU0258H

Mayores informes al
Teléfono: 82-2-95-18

VISÍTANOS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS EN:
Calle Tajín # 3, Fraccionamiento Palmas. Poza Rica, Ver.
Casi esquina con Avenida Palmas.
A una cuadra del Bulevar Ruiz Cortines y de la maquinita

HOTEL XANAVATIH

Salones para eventos



Con capacidad de 10 y hasta 250 personas

Conferencias

Fiestas

Graduaciones

XV Años

Bautizos

Bodas

Baby Shower

Despedidas

Primera comunión

Aniversarios

Con y sin alimentos

Desayunos, comidas, cenas

Llámenos y con gusto le
cotizaremos de acuerdo a
sus requerimientos

Tel. 01-782-82-3-38-02

Nuestra dirección
Blvd. A. Ruiz Cortines #1917
Col. México CP 93310